



CG Coopeguanacaste

REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD | 2025

Contenido

Introducción y mensajes

1	Acerca de este Reporte	4
	Mensaje de la Gerencia General	7
	Mensaje del Consejo de Administración	9

La Cooperativa

2	Hechos Relevantes	12
	Somos Coopeguanacaste, R.L.	14
	Áreas de negocio Coopeguanacaste, R.L.	17
	Reconocimientos y Certificaciones	29

Gobernanza y Materialidad

3	Gobierno Corporativo	33
	Temas Materiales	58

Ejes Materiales

4	Eje Gobernanza	64
	Eje Ambiental	80
	Eje Social	101

Objetivos de Desarrollo Sostenible

5	Aportes de Coopeguanacaste, R.L. a los ODS	127
	Índice Estándar GRI	132

1 Introducción y Mensajes

1
2
3
4
5

[Regresar al Menú](#)

Acerca de este Reporte

El alcance de este reporte incluye las operaciones de Coopeguanacaste, R.L. y sus subsidiarias:

Comercializadora de Bienes y Servicios CGT de Guanacaste S.A. (Tienda Comercial Nosara y Tienda Comercial Liberia) y **Producciones CGT de Guanacaste S.A** (Centro de Convenciones, La Fábrica Gráfica y Canal de televisión: Canal 5).

Estas sociedades se incluyen dentro del alcance porque forman parte de los estados financieros consolidados de la Cooperativa, y ofrecen servicios a diferentes partes interesadas.



Acerca de este Reporte

Actualización de la información

El análisis de la información correspondiente al año 2024 permitió incorporar a los Parques de Generación de Energía Eléctrica al reporte de consumos de agua y gestión de residuos, los cuales no se consideraron en el cálculo inicial. Esta revisión permitió contar con una cifra consolidada más precisa y ofrecer una visión más integral del desempeño hídrico y de la gestión de residuos de la Cooperativa para el período actual.

Asimismo, con el propósito de fortalecer el análisis de la relación de la Cooperativa con los grupos de interés, se adoptó el modelo simétrico bidireccional de Grunig y Hunt como nuevo marco metodológico para identificación y priorización. Este enfoque actualiza la metodología previamente utilizada y permite una caracterización más rigurosa, coherente y alineada con las mejores prácticas de gestión de la sostenibilidad.



Acerca de este Reporte

Verificación Externa

Los Estados Financieros fueron debidamente auditados, y su periodo objeto es del 1 enero 2025 al 31 diciembre 2025. El reporte de sostenibilidad no se ha sometido a verificación externa, pero todos los procesos que lo integran cuentan con auditorías internas regulares, lo que nos permite asegurar la precisión, consistencia y trazabilidad de los datos.



Clic para acceder a documentos
de consulta y descarga

Período del Reporte

El presente reporte contiene datos del accionar de la Cooperativa desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025, utilizando como referencia los estándares del Global Reporting Initiative (GRI).

La publicación del reporte de sostenibilidad se realizará de forma anual. Para consultas o mayor detalle sobre la información en este reporte:



Contacto: Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste, R.L.
Teléfono: (506) 2681-4700
WhatsApp: (506) 8511-0273
Santa Cruz, Guanacaste, 1 km este del Banco Nacional

Mensaje de la Gerencia General

En 1965 nacimos para llevar energía donde antes había oscuridad. Hoy, seis décadas después, seguimos iluminando, pero con una convicción más profunda: impulsar bienestar colectivo y desarrollo regional sostenible.

Coopeguanacaste, R.L. no es solo una empresa eléctrica, es una fuerza transformadora que conecta comunidades, dinamiza economías y construye futuro. Este reporte de sostenibilidad 2025 elaborado con referencia a los estándares de Global Reporting Initiative (GRI), no es un requisito; es una declaración de principios, es la evidencia de que hacemos lo que decimos y decimos lo que hacemos: transparencia, compromiso y acción.

Celebrar 60 años no es mirar atrás con nostalgia, es asumir el desafío de evolucionar. Más de 60 personas participaron activamente en la construcción de nuestro nuevo Plan Estratégico 2026–2028.

Analizamos el entorno, evaluamos riesgos, identificamos oportunidades y redefinimos nuestro rumbo con datos, visión colectiva y disciplina estratégica.

Hoy renovamos nuestro propósito estratégico: ser el pilar del bienestar, asegurando un futuro sostenible para el desarrollo de Guanacaste. No es una frase aspiracional; es una responsabilidad concreta.

Durante el período reportado, Coopeguanacaste, R.L. llevó a cabo un proceso de revisión y alineamiento estratégico orientado a reafirmar su compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo integral de la región. Este ejercicio permitió fortalecer el marco que orienta la toma de decisiones y la generación de valor para los asociados, abonados, clientes y las comunidades.

En este contexto, se avanzó en consolidar la visión y misión de la Cooperativa, las cuales evolucionan y se adaptan a los retos actuales, integrando de manera transversal criterios de sostenibilidad, eficiencia y responsabilidad en las distintas líneas de acción de la organización.

De igual forma, se reafirmó la importancia de la cultura organizacional y de los valores de la Cooperativa como ejes transversales de la gestión, reconociendo su papel en una actuación coherente, transparente y alineada con el propósito de largo plazo de la Cooperativa.

El mundo cambia con velocidad vertiginosa.

La transición energética, la transformación digital, la presión regulatoria, el cambio climático y la ciberseguridad redefinen las reglas del juego. Frente a ese escenario, respondemos con siete prioridades estratégicas claras: fortalecer el talento humano, consolidar nuestro ecosistema tecnológico y de datos, avanzar hacia la autosuficiencia energética, elevar la excelencia en la experiencia del cliente, profundizar nuestra sostenibilidad, huella de carbono, y potenciar el desarrollo social y comunitario.

No improvisamos. Planificamos. Medimos. Ejecutamos. Nuestro modelo de gobernanza traduce la estrategia en acción y agilidad en la toma de decisiones; una cultura de

responsabilidad con liderazgo explícito y transparencia. La estrategia es el mapa; la operación, la realidad. Y ambas deben avanzar sincronizadas.

Este reporte refleja resultados, pero también convicciones. Refleja inversiones, pero sobre todo impacto. Refleja indicadores, pero principalmente personas. Porque cada kilovatio distribuido, cada conexión habilitada, cada proyecto comunitario ejecutado tiene un rostro, una familia, una historia.

"Este reporte refleja resultados, pero también convicciones. Refleja inversiones, pero sobre todo impacto. Refleja indicadores, pero principalmente personas."



A nuestros asociados y asociadas, colaboradores, clientes, proveedores y aliados estratégicos: gracias por confiar. Gracias por exigirnos. Gracias por acompañarnos en esta evolución.

Los próximos años demandarán audacia, disciplina y coherencia. Nosotros elegimos avanzar. Elegimos innovar. Elegimos liderar con responsabilidad.

Hace 60 años encendimos una luz.

Hoy encendemos el futuro.

MBA. Miguel Ángel Gómez Corea
Gerente General
Coopeguanacaste, R.L.

Mensaje del Consejo de Administración

En nombre del Consejo de Administración, presento a las personas asociadas, a las comunidades donde opera la Cooperativa y a las demás partes interesadas el Reporte de Sostenibilidad 2025, utilizando como referencia los estándares Global Reporting Initiative (GRI).

El Consejo de Administración, como órgano colegiado de gobernanza establece la estrategia organizacional y vela por el cumplimiento del Estatuto Social, la normativa aplicable y los acuerdos de la asamblea.

La función del Consejo no es operativa, sino asegurar que la visión estratégica

la Cooperativa. La sostenibilidad es dentro de la planificación estratégica un principio transversal para la toma de decisiones.

El Consejo de Administración da seguimiento periódico al desempeño organizacional, mediante la información suministrada por la Gerencia General, evaluando resultados,



Presidente:
Dannia Villegas Aragón



Vicepresidente:
Jorge Chavarría Rodríguez



Secretaría:
Marcela Cantero Vásquez



Vocal I:
Anais Sequeira Vega



Vocal II:
Renán García Rodríguez

Para la Cooperativa, rendir cuentas no es un ejercicio formal; es una obligación inherente a su naturaleza democrática. El Consejo actúa en función de la Asamblea y desde esa responsabilidad, orienta la estrategia organizacional, asegura el cumplimiento de la gestión empresarial, evalúa los riesgos estratégicos, enfocando esfuerzos para lograr la sostenibilidad en el mediano y largo plazo.

sea ejecutada por la administración dentro de los plazos establecidos, con prudencia financiera, procurando el bienestar de los asociados y demás partes interesadas.

En ese contexto, durante el 2025 se aprobó y dio seguimiento el Plan Estratégico 2026-2028, mismo que incorpora criterios económicos, sociales y ambientales, así como la continuidad de los negocios y calidad del servicio que presta

indicadores de servicio, situación financiera, aprobación y avance de proyectos relevantes.

En caso requerido solicita ajustes y acciones correctivas, asimismo se atendieron los principales riesgos que enfrenta la organización: transición energética, seguridad de la información, cumplimiento regulatorio, continuidad de los negocios y sostenibilidad financiera, adicional se fortalecieron los

mecanismos de control interno a través de auditorías internas y externas y acceso a la información para asociados y partes interesadas.

En el ámbito ético, el Consejo vela por el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de Ética y Conducta, promoviendo una cultura basada en transparencia, legalidad y trato equitativo. La confianza de los asociados

sostenibilidad y permanencia de la organización en beneficio de sus asociados.

A seis décadas de su creación, la Cooperativa mantiene su razón de ser: prestar servicios con responsabilidad social y arraigo territorial. El Consejo reafirma el compromiso de ejercer sus labores con independencia de criterio, prudencia y transparencia, procurando siempre

“El cooperativismo no pertenece al pasado, se proyecta al futuro cuando se gestiona con visión estratégica. Coopeguanacaste, R.L. honra su historia y convierte la sostenibilidad en una plataforma de madurez organizacional.”



Vocal III:
Katherine Paola Méndez Álvarez



Vocal IV:
Víctor Manuel Vargas García



Vocal V:
Roberto Quirós Balma



Vocal VI:
Harry Gutiérrez Pizarro



Suplente I:
Elías Chavarría Villegas



Suplente II:
Alexandra Alfaro Oporta

y demás partes interesadas, depende de que las decisiones se tomen con criterios técnicos y con respeto al modelo cooperativo.

El reporte presenta, de forma ordenada y transparente, los resultados económicos, sociales y ambientales de la Cooperativa. El contenido evidencia como se toman las decisiones, los mecanismos de supervisión de la gestión y que medidas se aplican para asegurar la

el bienestar de los asociados y el desarrollo de la región.

En nombre del Consejo de Administración, agradezco la participación activa de los asociados, el trabajo diligente de los colaboradores y la relación constructiva con las comunidades y demás actores vinculados a la Cooperativa. La sostenibilidad de la organización es un esfuerzo colectivo.

Dannia Villegas Aragón
Presidente Consejo de Administración
Coopeguanacaste, R.L.
Período 2025

2 La Cooperativa

1
2
3
4
5

[Regresar al Menú](#)

Hechos Relevantes del 2025

Distribución de Energía Eléctrica

- 830 proyectos de redes eléctricas construidos.
- Adjudicación del nuevo proyecto de almacenamiento de energía con baterías (Bess Pinilla) con una capacidad de 48,14 MWh.
- Premio plata de satisfacción del cliente Residencial de Energía Eléctrica, CIER 2025.
- Premio a la eficiencia en costos operativos (OPEX) en proyectos de distribución eléctrica.
- En el 2025 Coopeguanacaste, R.L. se posicionó en el ranking 78 del Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO). Y en el top 3 del sector eléctrico.



Generación Eléctrica y Proyectos

- Certificación INTE/ISO 14001: 2015: Sistema de gestión ambiental, con alcance a los Parque de Generación Eléctrica.
- Proyecto de Generación eléctrica a través de la Gasificación de Desechos Sólidos no valorizables Municipales: avance general 67%.
- Centrales Hidroeléctricas: Récord en producción de energía eléctrica en las CH Bijagua 96 507 808,86 kWh y CH Canalete 86 154 868, 32 kWh.
- Generación Eléctrica propia de 296 380 799, 51 kWh, lo que representa un incremento del 29,3% con respecto al 2024.
- Alianza Público-Privada entre el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y Coopeguanacaste, R.L., para desarrollar el proyecto Solar más grande del país, con una capacidad pico de 88,34 MWp.



Hechos Relevantes del 2025

Negocio de Telecomunicaciones

- Adjudicación de contrato de frecuencias 5G.
- Conectividad a siete cantones con más de 1909 kilómetros de fibra óptica.
- Apertura de operaciones en Liberia.



Negocio Comercial

- Meta de Satisfacción al cliente: 98,28%.
- Premio a la Excelencia, en la categoría Clientes y Mercados, Cámara de Industrias 2025.
- Apertura de Tienda Comercial en Liberia.



Dimensión Social y Ambiental

- Inversión social y ambiental alcanzó los ₡ 3 371 354 807,59.



Somos Coopeguanacaste, R.L.

Coopeguanacaste, R.L es la Cooperativa de Electrificación Rural de Guanacaste, fundada el 10 de enero de 1965. Desde su creación, la organización a trabajado para proveer servicios esenciales a las comunidades dentro de su área de concesión, la cual se extiende desde Guardia de Liberia hasta San Rafael de Paquera en Puntarenas, Costa Rica.

Su sede central está ubicada en Santa Cruz, Guanacaste, Costa Rica. Como Cooperativa de responsabilidad limitada, opera bajo los principios del cooperativismo y el desarrollo comunitario. A lo largo de los años, la Cooperativa ha diversificado sus operaciones con el fin de fortalecer su sostenibilidad económica.

Actualmente, la Cooperativa desarrolla sus actividades mediante cuatro áreas de negocio:

- **Distribución y comercialización de energía eléctrica.**
- **Generación de energía eléctrica.**
- **Comercialización de bienes como son Electrodomésticos, Artículos para el hogar, equipos agrícola y suministros eléctricos.**
- **Servicios de telecomunicaciones, que incluyen: Internet, televisión y telefonía IP.**

Estas líneas de negocio contribuyen al cumplimiento de su propósito de mejorar la calidad de vida de las comunidades, impulsando el acceso de servicios públicos, el desarrollo regional y la sostenibilidad en todas sus dimensiones.



Somos Coopeguanacaste, R.L.

Para ser asociado de la Cooperativa se deben cumplir los requisitos o condiciones exigidos por los estatutos. Los asociados tienen el deber de contribuir al desarrollo de la Cooperativa y a la conservación responsable de los bienes, manteniéndose al margen de la gestión administrativa directa. En caso de surgir dudas, quejas o posibles irregularidades, deben recurrir a los canales organizacionales correspondientes, tales como el Delegado que los representa, la Oficina del Delegado o el Comité de Vigilancia, según la naturaleza de la situación. La estrategia compartida garantiza que las decisiones se alineen con los intereses colectivos de quienes conforman la organización.

La gobernanza es responsabilidad de la Asamblea General de delegados, el Consejo de Administración y los diferentes comités, lo que asegura un modelo de gestión democrática, participativo y transparente.

Desde su fundación, la Cooperativa ha mantenido un firme compromiso con sus partes interesadas. La organización ha

orientado sus esfuerzos hacia la generación de energía renovable que incluyen centrales hidroeléctricas, parques solares y eólicos. Estas iniciativas fortalecen su capacidad operativa y contribuyen de manera significativa a la mitigación del cambio climático.

“la Cooperativa ha mantenido un firme compromiso con sus partes interesadas”

Asimismo, a través del negocio comercial y de telecomunicaciones, la Cooperativa continúa ampliando su oferta de servicios para responder a las necesidades cambiantes de los asociados dentro y fuera en su área de concesión. El enfoque integral se mantiene alineado con su visión de promover el desarrollo de la región y mejorar la calidad de vida del asociado.



Misión

Generar valor y bienestar para nuestros asociados, clientes y usuarios y sus comunidades, por medio de la generación, distribución y comercialización de energía, telecomunicaciones y bienes y servicios, con talento humano calificado, comprometido y motivado, tecnología apropiada, innovación, calidad, respeto por el medio ambiente y con impacto social y económico con filosofía cooperativa.

Visión

Ser una Cooperativa que promociona el desarrollo y bienestar de sus asociados, clientes y usuarios a través de la excelencia en la gestión de la energía, bienes y servicios de alto valor agregado, con recursos y capacidades idóneas y apoyados en la innovación, la disrupción, el uso de la tecnología y la filosofía cooperativa como factores diferenciadores.

Valores



Negocios de Coopeguanacaste, R.L.

Cadena de valor de la Cooperativa y otras relaciones de negocios



Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

La Cooperativa brinda servicios de energía eléctrica en un área de **3 696 km²** en la Península de Nicoya. Atiende a más de **100 mil abonados**, que incluyen hogares, comercios e industrias, distribuidas en zonas urbanas, playas, montañas y comunidades rurales de difícil acceso.

Esta amplia cobertura refleja el compromiso de la Cooperativa de garantizar el acceso a un servicio seguro y continuo en territorios con diversas condiciones geográficas y niveles de desarrollo.

Conozca más en
en este enlace



Figura 1. Área de cobertura, distribución de energía eléctrica



Coopeguanacaste, R.L. es la tercera empresa de distribución eléctrica del país con mayor área de cobertura. Cada equipo y material que conforma la red eléctrica requiere mantenimiento permanente, ya sea predictivo, preventivo o correctivo. Para el desarrollo de estas labores, la Cooperativa cuenta con personal capacitado y equipo especializado, acciones que contribuyen directamente a mejorar la calidad del servicio brindado a los asociados, abonados y la comunidad.

Las averías en la red eléctrica se relacionan principalmente con la interferencia de la vegetación (ramas y árboles en contacto o cercanía con las líneas), constituyendo el factor de mayor incidencia. Asimismo, se identifican otros factores externos relevantes como descargas eléctricas, condiciones meteorológicas adversas y la interacción con fauna silvestre.

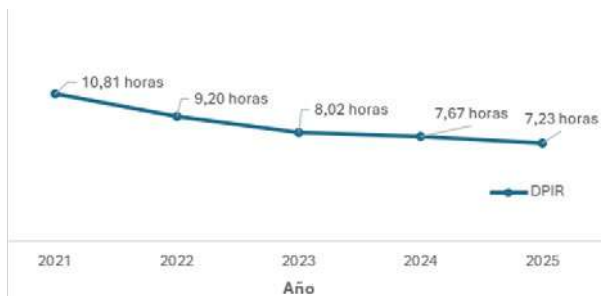


Figura 3. Duración promedio de interrupción (DPIR)

El seguimiento a las tareas de mantenimiento, así como inversiones en renovación de líneas, equipos y subestaciones, se refleja en una tendencia descendente y sostenida, entre 2021 y 2025, la duración promedio de interrupciones (DPIR) se redujo de 10,81 a 7,23 horas, lo que representa una disminución total de 3,58 horas promedio, esto equivale a una reducción aproximada del 33% en la DPIR desde el 2021. El valor alcanzado en 2025 (7,23 horas) sugiere un avance significativo en la calidad del servicio, aunque aún existe espacio para continuar optimizando el indicador.

El índice de pérdidas (Figura 4) presenta una tendencia decreciente sostenida entre 2021 y 2024, con una estabilización en 2025. La estabilización del indicador en 5,6 % durante 2024 y 2025 sugiere que el sistema ha alcanzado

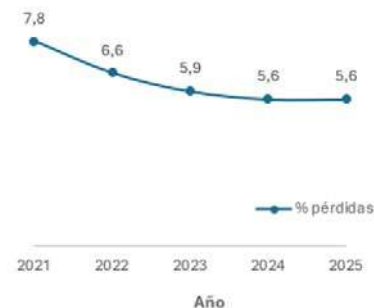


Figura 4. Índice de pérdidas de energía totales del sistema de distribución

un nivel de pérdidas altamente controlado, señal de que las acciones y la operación de los medidores AMI (Advanced Metering Infrastructure) han logrado un control efectivo. No obstante, este comportamiento también indica la necesidad de nuevas estrategias o tecnologías para continuar su reducción y evitar su estancamiento en el mediano plazo. A diferencia del indicador de pérdidas, la frecuencia promedio de interrupciones (FPI) del servicio eléctrico por cliente (Figura 5), muestra inicialmente un incremento leve entre 2021 y 2022, seguido de una reducción sostenida y significativa a partir de 2023. Entre 2022 y 2025, la FPI se reduce en 5,41 interrupciones promedio por cliente, lo que equivale a una disminución aproximada del 43 %, evidenciando una mejora notable en la continuidad del servicio eléctrico.

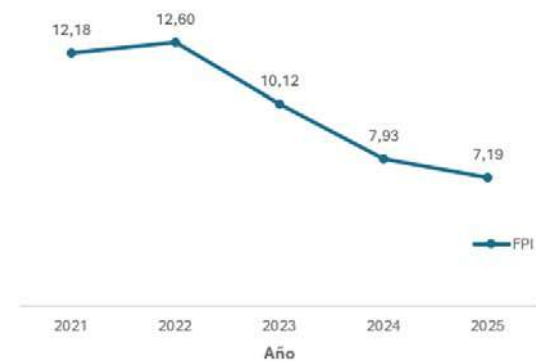


Figura 5. Frecuencia promedio de interrupciones del servicio eléctrico por cliente (FPI)

Generación de Energía Eléctrica y Proyectos

El negocio de Generación de Energía produce energía limpia, confiable, y sostenible mediante siete parques de generación que aprovechan los recursos naturales de la región. Es una matriz de generación mixta, conformada por parques de generación con fuentes como son el agua, el sol y el viento, lo que permite diversificar la matriz energética y fortalecer la capacidad de suministro. La energía generada abastece a miles de hogares y contribuye a disminuir la dependencia de combustibles fósiles, apoyando los esfuerzos del país en la mitigación del cambio climático y la transición hacia energías renovables.

Proyecto	Capacidad	Ubicación
C.H. Canalete	17,5 MW	Upala
C.H. Bijagua	17,58 MW	Upala
P.E. Río Naranjo	9 MW	Bagaces
P.S. Valle Escondido	6,4 MW	Bagaces
P.E. Cacao	21,15 MW	Santa Cruz
P.S. Huacas	9,72 MW	Santa Cruz
P.S. Juanilama	4,4 MW	Carrillo



Figura 2. Parques de generación, capacidad instalada y ubicación geográfica



Proyecto de Gasificación

Al cierre del 2025

7,5 MW
Potencia estimada

200 toneladas
diarias de residuos procesados

67%
Avance general

2027
Año de finalización



Permisos
aprobados



Financiamiento:
Bonos Verdes

Actividades en proceso:

52% Fabricación
de equipo:

67% Ampliación
de la ruta 21

Obras
terminadas
al 100%:

- Acceso principal
- Movimientos de tierra
- Construcción de pilotes





Central Hidroeléctrica Canalete



Parque Solar Valle Escondido



Parque Eólico Río Naranjo

Parques de Generación Eléctrica



Parque Eólico Cacao



Central Hidroeléctrica Bijagua



Parque Solar Huacas



Parque Solar Juanilama

Telecomunicaciones

El negocio de telecomunicaciones brinda servicios de internet simétrico por fibra óptica, televisión digital y telefonía IP, orientados a cerrar la brecha digital y contribuir al desarrollo social y económico en la región. Los servicios permiten atender comunidades de difícil acceso, geográfico y alto costo, lo que concuerda con zonas donde la competencia aún no tiene presencia.

Asimismo, bajo la estructura legal del Negocio de telecomunicaciones, la Cooperativa cuenta con la subsidiaria *Producciones CGT de Guanacaste, S.A.*, conformada por tres líneas de negocio: el Centro de Convenciones, La Fábrica Gráfica y el canal televisivo Canal 5.

La estructura empresarial tiene como propósito integrar y diversificar la oferta de servicios, fortaleciendo la capacidad de la Cooperativa para generar valor agregado y brindar soluciones complementarias a sus mercados.

Conozca más en
en este enlace



Comercial

El negocio comercial se especializa en la venta de electrodomésticos, herramientas eléctricas, tecnología, artículos para el hogar, suministros eléctricos y equipo agrícola. Además, se orienta en ofrecer productos de alta calidad que respondan a las necesidades de los asociados y clientes dentro del área de influencia de la Cooperativa. Asimismo, se brindan servicios personalizados que aseguran la atención y el asesoramiento oportuno para tomar decisiones de compras informadas.

La Cooperativa cuenta con una red de 14 tiendas comerciales ubicadas en Liberia, Playas del Coco, Sardinal, Filadelfia, Huacas, Santa Cruz centro, Oficinas Centrales, San Martín de Nicoya, Nicoya, Hojancha, Nosara, Carmona, Jicaral y Paquera, lo que le permite mantener una presencia sólida y cercana a las comunidades de la región.

Dentro de esta red se incluye el Almacén de Suministros Eléctricos (ALSE), ubicado en Santa Cruz, el cual opera como un punto de venta especializado en materiales eléctricos. Al

igual que el resto de las tiendas, ALSE atiende directamente a los asociados y clientes, ofreciendo productos en condiciones óptimas.

Con una visión estratégica orientada al crecimiento sostenible, la Cooperativa se adapta de manera continua a las dinámicas del mercado, lo que está alineado con las reformas estatutarias recientes para expandir el ámbito de acción, potenciando la capacidad organizacional para diversificar servicios, incrementar su competitividad y promover un impacto positivo en la región.



¡Ya estamos en Liberia!

En 2025, la expansión de Coopeguanacaste, R.L. Telecomunicaciones y Coopeguanacaste, R.L Comercial se consolidó con la inauguración de la nueva tienda comercial en Liberia, ampliando la presencia territorial y facilitando el acceso a sus servicios para un mayor número de asociados y clientes.



**OBTENGA LA INFORMACIÓN QUE
NECESITA AL INSTANTE**

CONSULTE AL WHATSAPP 8888-9291



TELÉFONO GRATUITO:



Coopeguanacaste
Telecomunicaciones

800-5226673 (800-LACOOPE)

Horario disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.



Otras relaciones comerciales de valor agregado

Coopeguanacaste, R.L. fortalece su capacidad de generar valor económico, social y ambiental mediante alianzas estratégicas con proveedores, instituciones públicas, organizaciones comunitarias y actores clave del territorio. Estas relaciones contribuyen a la continuidad operativa, el desarrollo regional, la innovación y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad de la Cooperativa.



Firma de contrato de Parque Eólico Tilawa

- Proveedores especializados en equipos eléctricos, infraestructura de red, SCADA, AMI, tecnologías de generación renovable y sistemas de telecomunicaciones.
- Empresas de ingeniería, construcción y mantenimiento.
- Instituciones públicas, municipales y estatales.
- Organizaciones ambientales y de conservación.
- Entes certificadores y reguladores.
- Aliados logísticos y comerciales.
- Usuarios finales, asociaciones y comunidades.



Nuestra evolución histórica



Reconocimientos



Premio a la Eficiencia en Costos Operativos (OPEX) en proyectos de distribución eléctrica, como parte del programa internacional.



Premio a la Excelencia, en la Categoría Clientes y Mercados, Cámara de Industrias 2025



Vicepresidente de Desarrollo Institucional y Sostenibilidad Financiera de Mesa Directiva CIER
Gerente General de Coopéguanacaste, R.L.



Premio Plata de Satisfacción del Cliente Residencial de Energía Eléctrica, CIER 2025

Reconocimientos



Mención honorífica del Banco de Sangre, de la Caja Costarricense del Seguro Social, por los humanitarios servicios en la donación voluntaria de sangre



Reconocimiento especial por parte del Ministerio de Salud de Costa Rica y el Comité Ejecutivo para la Gestión Integral de Residuos (CEGIRE), por el aporte en el impulso en la gestión integral de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en Costa Rica.

2024 2025 Puntos

* 78° COOPEGUANACASTE 4650



Reconocimiento del monitor empresarial MERCO, donde Coopeguanacaste, R.L. se ubicó en el ranking 78 entre las 100 empresas más importantes de Costa Rica y top 3 en el sector eléctrico.

Programa Bandera Azul Ecológica, galardón en la categoría Cambio Climático



Reconocimiento de la Bolsa Nacional de Valores 2025: Reporte de sostenibilidad e igualdad de género

Certificaciones



Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica,
Telecomunicaciones y Comercialización de Bienes y Servicios.



Operación y Mantenimiento de las Centrales de Generación de
Energía Eléctrica de Coopeguanacaste, R.L.

Certificaciones planificadas

Alineados con la mejora continua, en 2025 se consolidó la política y los objetivos de eficiencia energética, esta iniciativa marca el camino para certificar a Coopeguanacaste, R.L. en el año 2026 en la norma INTE/ISO 50001:2018



3 Gobernanza y Materialidad

1
2
3
4
5

[Regresar al Menú](#)

Organización

Modelo Organizacional

El modelo de gestión de la Cooperativa se fundamenta en la armonía entre el bienestar de las personas, la responsabilidad ambiental y la solidez económica, respondiendo así al propósito cooperativo de servir a las comunidades con equidad, innovación y compromiso. Este enfoque se articula a partir de tres pilares fundamentales:



PILAR 1 SOCIAL



El ser humano es el centro del modelo, promoviendo la equidad, la inclusión, la participación y el desarrollo integral de las personas y comunidades asociadas.

PILAR 2 AMBIENTAL



Gestión responsable de los recursos naturales, impulsando una cultura organizacional ambientalmente sostenible que proteja los ecosistemas y promueva la transición energética.

PILAR 3 ECONÓMICO



Solidez, eficiencia y sostenibilidad financiera para garantizar la estabilidad, el crecimiento inteligente y la reinversión social con responsabilidad y transparencia.

Organización

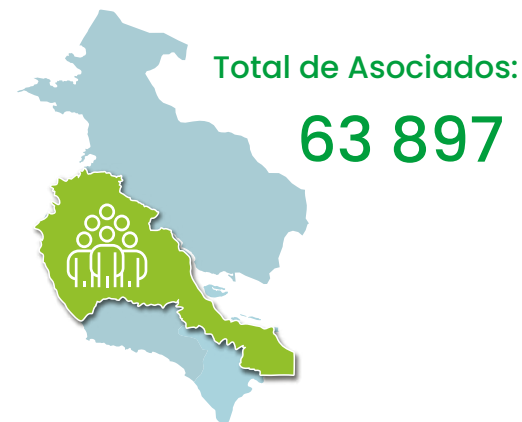
Asociados y Delegados

La Cooperativa promueve la participación de las comunidades mediante un modelo de afiliación abierta, que permite la incorporación de un número ilimitado de asociados. Pueden integrarse tanto personas físicas como entidades jurídicas sin fines de lucro que cumplan con los requisitos establecidos en los estatutos. Esto favorece la inclusión de actores locales, fortalece las relaciones con las partes interesadas y potencia la capacidad para generar impactos positivos y sostenibles en las comunidades donde opera.

En este modelo de gobernanza, la figura del Delegado adquiere un rol fundamental, se trata de la persona elegida para representar a los asociados de cada comunidad, con la responsabilidad de participar en las asambleas y trasladar a la Cooperativa las iniciativas de mejora, gestiones, consultas e inconformidades de su comunidad. Esta representación estructurada consolida el carácter democrático y participativo del modelo cooperativo,

asegurando que las decisiones se construyan de manera inclusiva y reflejen las necesidades y expectativas de los asociados y las comunidades.

Durante la Asamblea General Anual, los Delegados son los encargados de elegir a los miembros de los Cuerpos Directivos una vez concluido su periodo de nombramiento, fortaleciendo así la transparencia, la rendición de cuentas y la legitimidad de los procesos de gobernanza de la Cooperativa.

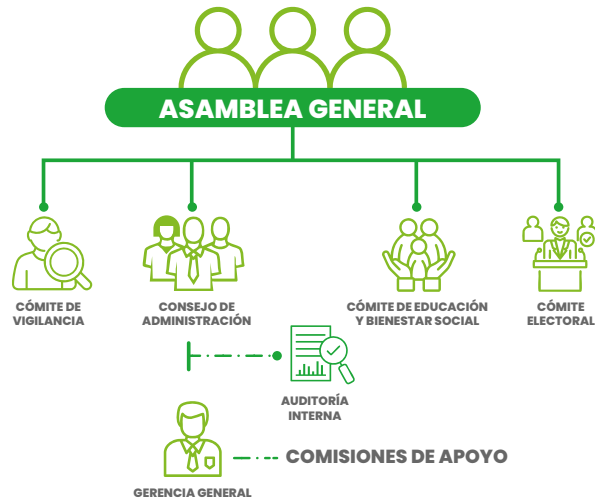


Asamblea de Delegados 2025

Organización

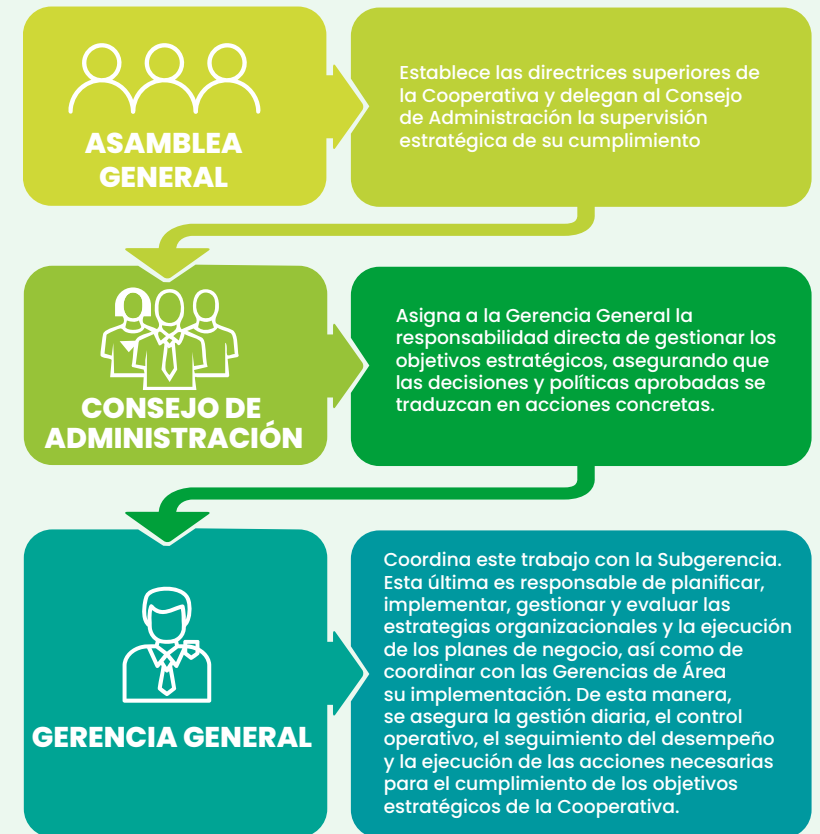
Gobierno Corporativo

La dirección estratégica, la administración y la fiscalización de los negocios están a cargo de la siguiente estructura organizativa:



Delegación de la responsabilidad de gestión para la toma decisiones

Este modelo garantiza que las decisiones estratégicas relacionadas con la sostenibilidad se tomen en el nivel del Consejo de Administración, mientras que su implementación y seguimiento se ejecutan a nivel gerencial, promoviendo eficiencia, transparencia y coherencia con el propósito cooperativo. Asimismo, la organización define canales formales para la comunicación de gestiones éticas, operativas y de conducta, asegurando que las partes interesadas puedan expresar sus preocupaciones de manera confidencial y segura, en concordancia con las políticas internas y el Código de Ética y Conducta.



Asamblea General de Delegados

La Asamblea General de Delegados constituye el máximo órgano de la Cooperativa y representa la expresión formal de la voluntad colectiva de sus asociados. Está conformada por los delegados propietarios que han sido legalmente convocados y cuyas decisiones son vinculantes para los asociados, siempre que los acuerdos se adopten conforme a la Ley de Asociaciones Cooperativas y al Estatuto Social vigente.

Este órgano está integrado por delegados electos directamente por los asociados en las asambleas comunales, lo que garantiza un proceso participativo y descentralizado de representación. Cada delegado propietario y el suplente son elegidos por períodos de tres años sin límite de reelección, en la proporción de un delegado propietario y el suplente por cada 100 asociados. Este mecanismo permite a los asociados ejercer sus derechos de participación y se involucren activamente en la gobernanza de la Cooperativa, asegurando que las decisiones estratégicas respondan a las realidades y expectativas de cada comunidad.



560 Total de Delegados según estatutos

Asamblea General de Delegados



Para el período 2026-2028, y en concordancia con los mecanismos establecidos para garantizar una participación efectiva de las partes interesadas, Coopeguanacaste, R.L. desarrolló entre agosto y noviembre de 2025 las asambleas comunales de elección de delegados, bajo el lema “**Tu voz, tu comunidad, tu cooperativa**”.

Todos los asociados y asociadas que cumplían con los requisitos estatutarios y se encontraban al día en el pago de sus obligaciones eligieron a sus delegados y delegadas para la Asamblea General anual de marzo de 2026.



Asamblea General celebra su sesión ordinaria una vez al año en marzo

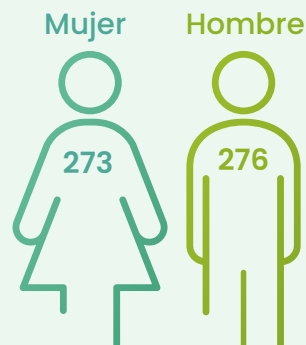


Figura 6. Delegados propietarios electos, por género. Período 2026-2028

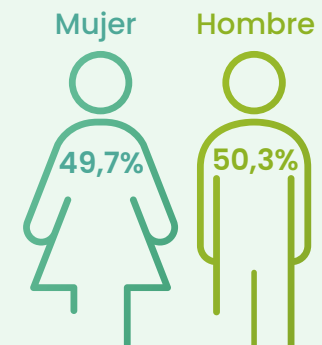


Figura 7. Porcentaje de Delegados propietarios electos, por género. Período 2026-2028

Asamblea General de Delegados

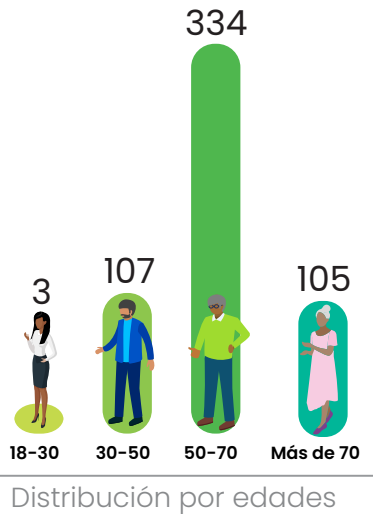


Figura 8. Delegados propietarios electos, por distribución de edad. Período 2026-2028

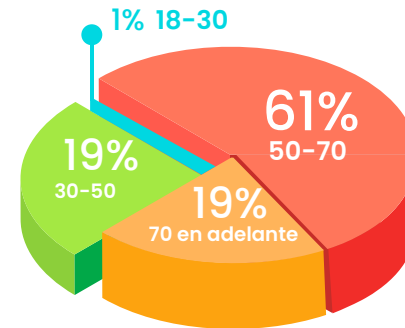


Figura 9. Porcentaje delegados propietarios electos, por distribución de edad. Período 2026-2028

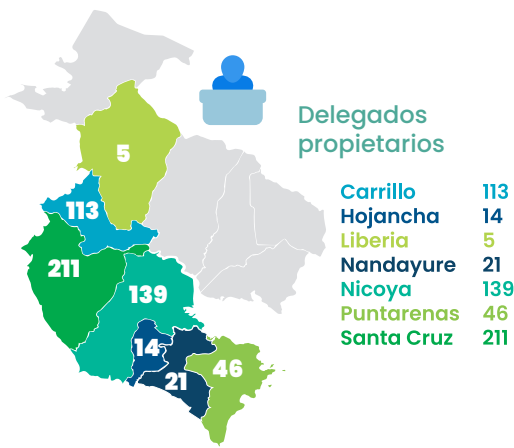


Figura 10. Delegados propietarios electos, por cantón. Período 2026-2028

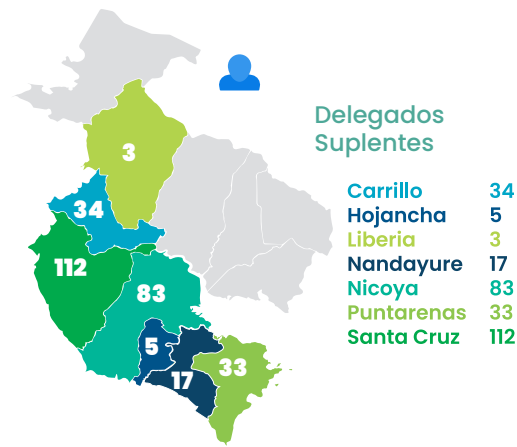


Figura 11. Delegados suplentes electos, por cantón. Período 2026-2028

Asamblea General de Delegados


ASAMBLEA GENERAL

El Reglamento para la celebración de Asambleas Comunes de asociados y delegados, capítulo IV: Del Proceso de elección, artículo 11: De la elección de delegados: en caso de que una comunidad no pueda elegir a sus delegados propietarios por falta de asistencia de la base asociativa, perderá a los delegados que no se pudieron nombrar.

Para el período 2026-2028, las siguientes comunidades presentaron pérdidas de delegados:

Playa Blanca de Paquera (1 delegado)
Villarreal de Santa Cruz (4 delegados)
Playa Hermosa de Carrillo (1 delegado)
Sardinal de Carrillo (1 delegado)
Artolita de Carrillo (1 delegado)
La Libertad de Carrillo (3 delegados)
Tablazo de Carrillo (1 delegado)

Asimismo, conforme los estatutos, se designa al delegado del Instituto Costarricense de Electricidad, como delegado ex officio, sumando así 549 delegados propietarios para el período 2026-2028.


Delegados no asignados

Consejo de Administración



Es el primer depositario de la autoridad conferida por la voluntad soberana de la Asamblea y constituye el órgano encargado de la dirección superior de los negocios sociales, económicos y ambientales de la Cooperativa. Le corresponde la fijación de políticas, estrategias y el establecimiento de Reglamentos para el desarrollo y progreso de la Cooperativa, en concordancia con la Ley, el Estatuto Social y el Código de Gobierno Corporativo.

Período 2025

Sesiones ordinarias: 24

Sesiones extraordinarias: 5

Sesiones conjuntas: 5

Presidente: Dannia Villegas Aragón

Vicepresidente: Jorge Chavarría Rodríguez

Secretaria: Marcela Cantero Vásquez

Vocal I: Anais Sequeira Vega

Vocal II: Renán García Rodríguez

Vocal III: Katherine Paola Méndez Álvarez

Vocal IV: Víctor Manuel Vargas García

Vocal V: Roberto Quirós Balma

Vocal VI: Harry Gutiérrez Pizarro

Suplente I: Elías Chavarría Villegas

Suplente II: Alexandra Alfaro Oporta

El Consejo sesiona de forma ordinaria por lo menos **dos veces al mes**, y de forma extraordinaria para conocer asuntos urgentes.

En la foto de izquierda a derecha:

Renán García Rodríguez, Jorge Chavarría Rodríguez, Marcela Cantero Vásquez, Anais Sequeira Vega, Dannia Villegas Aragón, Katherine Paola Méndez Álvarez, Víctor Manuel Vargas García, Roberto Quirós Balma, , Harry Gutiérrez Pizarro , Elías Chavarría Villegas, Alexandra Alfaro Oporta

Nota: Si bien el presente informe corresponde al desempeño de 2025, durante 2026 se produjo un cambio en la presidencia del Consejo de Administración, asumiendo esta responsabilidad el señor Renán García Rodríguez.



Comité de Vigilancia



Es un órgano colegiado, fiscalizador y de control, soberano dentro de su ámbito e independiente respecto de los demás órganos sociales de la Cooperativa. Ejerce la inspección y examen de todas las operaciones realizadas de índole económica, social, ambiental, financiera, administrativa y de cumplimiento normativa gestionadas por los distintos órganos que participan en la administración de la empresa cooperativa. Rinde un informe cada año para que sea conocido por la Asamblea General de Delegados.

Presidenta: Ivonne Espinoza Rosales

Vicepresidente: Sergio Villegas Cortés

Secretaria: Marta Vargas Rosales

Suplente: Karla Mora Benavides

En la foto de izquierda a derecha:
En la foto de izquierda a derecha: Karla Mora Benavides, Marta Vargas Rosales, Ivonne Espinoza Rosales y Sergio Villegas Cortés.

Sesiona de forma ordinaria por lo menos **dos veces al mes**, y de forma extraordinaria cuando las circunstancias lo ameriten.

Período 2025

Sesiones ordinarias: 24

Sesiones extraordinarias: 3



Comité de Educación y Bienestar Social (CEBS)



Es el órgano responsable de programar, coordinar y ejecutar los planes de educación, capacitación y divulgación cooperativa, así como de implementar los planes de Bienestar Social. Además, facilita la identificación de los asociados con la organización cooperativa. Ejerce sus actividades relacionadas con el bienestar social conforme a lo establecido en la Ley de Asociaciones Cooperativas, el reglamento vigente y el estatuto social de la Cooperativa.

Presidente: Jonathan Grijalba Padilla

Vicepresidente: Yesenia Siles Rojas

Secretaria: Iriabelle Pizarro Pizarro

Suplente: Jackeline López Zúñiga

En la foto de izquierda a derecha:
Jackeline López Zúñiga, Yesenia Siles Rojas,
Jonathan Grijalba Padilla, Iriabelle Pizarro
Pizarro

Se reúnen para sesionar **dos veces al mes** de manera ordinaria, y de forma extraordinaria para conocer y discutir asuntos urgentes.

Período 2025

Sesiones ordinarias: 23

Sesiones extraordinarias: 8

Conjuntas: 5



Comité Electoral



Es el órgano encargado de organizar, dirigir y supervisar la legalidad, transparencia e imparcialidad en los procesos de elección de los delegados y Cuerpos Directivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Reglamento del Comité Electoral y en el estatuto social, con todos los derechos y deberes que en ellos se establecen.

Presidente: Rafael Fernando Morales Chaves

Secretaria: Lorgie Lorena Moraga Díaz

Vocal: Nancy Alejandra Viales Rosales

Suplente: Julio Cesar Poveda Orozco

En la foto de izquierda a derecha:
Nancy Alejandra Viales Rosales, Rafael
Fernando Morales Chaves, Lorgie Lorena
Moraga Díaz y Julio Cesar Poveda Orozco.

Se reúnen para sesionar **dos veces al mes** de manera ordinaria, y de forma extraordinaria para conocer y discutir asuntos urgentes.

Período 2025

Sesiones ordinarias: 24

Sesiones extraordinarias: 7

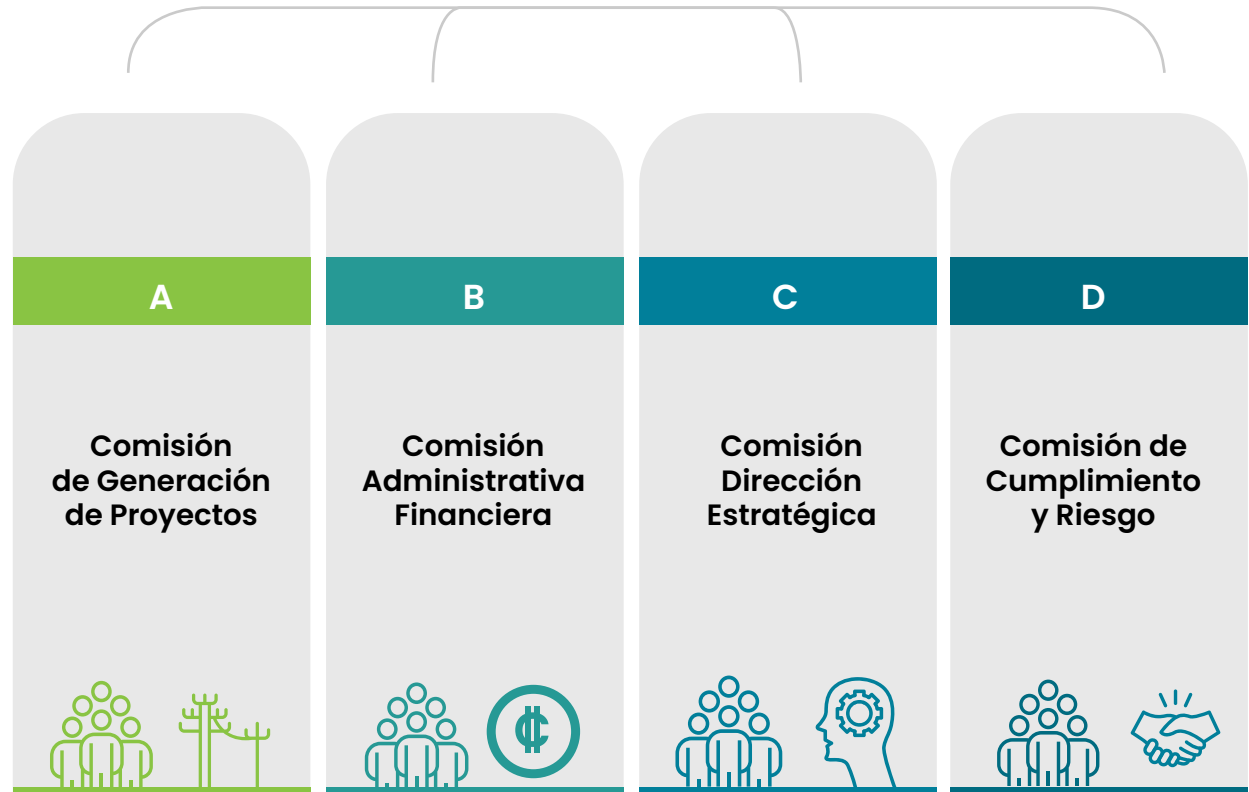


Comisiones de Apoyo



Se refiere a estructuras auxiliares creadas por el Consejo de Administración o la Gerencia General, con el fin de profundizar en asuntos clave, formular recomendaciones, facilitar procesos, fiscalizar áreas específicas o ejecutar tareas asignadas, sin sustituir las responsabilidades de los órganos titulares.

Según la política de pago de dietas, la remuneración por concepto de dietas para los comités directivos se rige por lo establecido en el artículo 44 del Estatuto Social de la Cooperativa y en el artículo 8, 24 y 44 del Reglamento Interno del Consejo de Administración



Preparación y Capacitación

La Cooperativa desarrolla programas integrales de formación dirigido a asociados y cuerpos directivos, orientados a fortalecer competencias técnicas, administrativas y socioemocionales, así como a promover una participación más informada y una gestión alineada con los principios cooperativos. Las actividades incluyen procesos de actualización en temas estratégicos, habilidades de liderazgo, gestión organizacional, sostenibilidad, atención al cliente y capacidades esenciales para la toma de decisiones, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura cooperativa, la gobernanza y el impulso para una gestión moderna, eficiente y responsable.

En los siguientes cuadros se detalla la información relacionada con los procesos de capacitación dirigidos a asociados, cuerpos directivos y alta gerencia, incluyendo los temas impartidos y la participación por género.

Temas Desarrollados	Hombre	Mujeres	Total participantes
Doctrina Cooperativa	90	111	201
Liderazgo Cooperativo	90	184	274
El Deber Ser y Hacer del Asociado	9	30	39
Elaboración de Actas para Órganos Cooperativos	9	24	33
Habilidades Blandas	14	15	29
Comunicación Asertiva	11	23	34

Cuadro 1. Temas desarrollados y participación por género. Capacitaciones para asociados

Temas Desarrollados	Hombre	Mujeres	Total participantes
Gobernanza y Liderazgo Cooperativo	18	16	34
Transformación Energética y Digital	19	15	34
Transformación Digital	16	19	35
Finanzas para no Financieros	15	18	33
Responsabilidad y Sostenibilidad Cooperativa	20	14	34
Inteligencia Emocional y Gestión de Conflictos	19	13	32
Marketing, Comercialización y Relación con el Cliente	18	15	33
Planificación y Presupuesto	20	18	38
Sistemas de Información Gerencial	20	16	36

Cuadro 2. Temas desarrollados y participación por género. Capacitaciones para Cuerpos Directivos y Alta Gerencia

Evaluación del Desempeño: Cuerpos Directivos, Alta Gerencia y Auditoría Interna

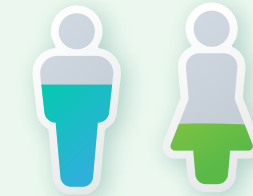
Coopeguanacaste, R.L. cuenta con políticas formales para evaluar el desempeño de los cuerpos directivos, incluyendo al Consejo de Administración, comités de apoyo, Gerencia General y Auditoría Interna. Las evaluaciones se realizan al menos dos veces al año, tanto a nivel individual como grupal, y pueden ser ejecutadas por una empresa o consultor externo especializado, según lo determine el Consejo. El Consejo de Administración es responsable de emitir el Reglamento de Evaluación del Desempeño, que establece los aspectos a evaluar, la periodicidad y los mecanismos para atender las oportunidades de mejora. En el caso de la Gerencia General y la Auditoría Interna, el Consejo de Administración evalúa el cumplimiento de los objetivos y responsabilidades de la organización para contribuir a la productividad y la calidad. Los demás miembros de la alta gerencia son evaluados por la Gerencia General con la misma herramienta de evaluación.

Organización Nuestros líderes

La estructura Gerencial y de negocios está integrada por:

Gerencia General, Subgerencia, Auditor Interno, y las Gerencias de: Distribución, Telecomunicaciones, Generación y Proyectos, Comercial, Tecnologías de la Información, Administrativo-Financiero y Recursos Humanos.

56 Jefaturas



73,21% 26,79%

Jefaturas de:

Sección, Tiendas Comerciales, Área Técnica, Departamentos, Gerencias, Subgerencia.

Total de colaboradores



76,24%

414 Hombres

23,76%

129 Mujeres

100,00%

543 Colaboradores

Organización

Nuestros líderes



Organigrama General



Miguel Ángel Gómez Corea
Gerente General



Gerardo Araya Naranjo
Subgerente General



Emel Morales Matarrita
Auditor Interno



Yuri Alvarado Rojas
Gerente Distribución



Gerardo Gutiérrez García
Gerente Telecomunicaciones



Erick Herra Chacón
Gerente Generación y Proyectos



Ginneth Angulo Gutiérrez
Gerente Comercial



Michael Bogantes Retana
Gerente Tecnologías de la
Información



José Ernesto Acosta Morales
Gerente
Administrativo - Financiero



Jeffry Arguedas Carvajal
Gerente Recursos Humanos

Organización

Líderes en Tienda

El 14 de noviembre de 2025, se consolidó la apertura de la Tienda Comercial en Liberia, Guanacaste. Con esta incorporación, la gestión operativa de la Cooperativa se fortalece al alcanzar un total de 14 Tiendas Comerciales, incluyendo un Almacén de Suministros Eléctricos (ALSE).

Las Tiendas Comerciales son lideradas por los siguientes colaboradores:



Viviana Chavarría Rojas,
Carmona



Arley Leal Chavarría
Nosara



Ronald Anthony Castro Richmond
Jicaral



César G. Vásquez Mendoza,
Huacas



María Auxiliadora González
Gallardo, Sardinal



Karina Sofía Ramírez López
Liberia



Adriana Venegas Méndez,
Hojancha



Derick A. Carmona Soto,
Playas del Coco



Rafael E. Pizarro Contreras,
Filadelfia



Alfredo Martínez Fajardo
Nicoya



Ariel J. Fonseca Aguirre,
ALSE



Isella M. Caldera Gutiérrez,
Santa Cruz



Sara Porras Jiménez,
Paquera



María José Montoya
Ramírez
San Martín

Organización

Colaboradores

En 2025, la fuerza laboral experimentó un crecimiento del 4,22% en comparación con 2024, para alcanzar un total de 543 personas, reflejando el compromiso continuo de la Cooperativa con la generación de empleo y fortalecimiento de las capacidades internas. Todos los colaboradores fijos y temporales laboran tiempo completo siguiendo lo establecido en la legislación nacional. Los colaboradores fijos alcanzaron un total de 238 personas y los de contrato temporal 305. Los puestos temporales se gestionan bajo modalidades anuales o por períodos mensuales, según las necesidades de la Cooperativa. Estas modalidades se aplican para situaciones, como:

- Ocupar plazas vacantes.
- Atender necesidades operativas o de proyectos que requieren personal por un período determinado.
- Cubrir ausencias temporales de personas colaboradoras que cuentan con permisos especiales, tales como incapacidades o licencias.

La continuidad de los contratos temporales está sujeta a dos factores:

- La permanencia de la necesidad organizacional que originó la contratación.
- Los resultados de las evaluaciones de desempeño del colaborador.
- Con base en estos criterios, se determina si procede la renovación del contrato o la finalización del vínculo laboral temporal.

La siguiente información describe la composición del personal de la Cooperativa. Las figuras muestran el crecimiento del total de los colaboradores (Figura 12) y su distribución por rangos de antigüedad en 2025 (Figura 13), mientras que el Cuadro 3 detalla la antigüedad

del personal separada por género. Por su parte, el Cuadro 4 presenta las nuevas contrataciones y la rotación de personal, organizadas por grupo etario y separadas por género, incluyendo las entradas y salidas registradas durante el período analizado.



Figura 12. Total de colaboradores período 2024 y 2025



Figura 13. Total de colaboradores por antigüedad, período 2025

Cantidad de Colaboradores	Menor de 2 años	De 2 a 5 años	De 6 a 11 años	De 12 a 20 años	Mayor a 20 años	Total
Cantidad de Hombres	86	108	87	73	60	414
Cantidad de Mujeres	35	33	20	19	22	129
% M	15,8	19,9	16,0	13,4	11,0	76,2
% F	6,4	6,1	3,7	3,5	4,1	23,8

Cuadro 3. Antigüedad del personal y distribución por género

Nuevas contrataciones.	Menores de 30 años		Entre 30 y 50 años		Mayores a 50 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	24	17	26	14	0	0
Rotación del personal Las salidas de personal del grupo etario >50 años, se incluye la salida de 3 colaboradores por concepto de jubilación.	Entradas		Entradas		Entradas	
	<30 años		30-50 años		>50 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	24	17	26	14	0	0
	Salidas		Salidas		Salidas	
	<30 años		30-50 años		>50 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	11	8	17	13	9	0

Cuadro 4. Nuevas contrataciones y rotación de personal por género

Colaboradores con licencia de paternidad y maternidad



Evaluaciones de Desempeño

Coopeguanacaste, R.L. cuenta con más de ocho años de evaluar de manera sistemática el desempeño de los colaboradores. Esta evaluación constituye una herramienta fundamental para promover el crecimiento y el desarrollo continuo del personal. A través de este proceso, se mide el rendimiento y las competencias de cada colaborador, además permite identificar áreas de mejora y oportunidades de formación que impulsen su desarrollo profesional. Para el 2025 un total de 497 colaboradores fueron parte del proceso de evaluación en el primer semestre, para el segundo semestre este número aumentó a 511 (Cuadro 5). Cabe destacar que un colaborador ingresa al proceso de evaluación de desempeño únicamente cuando ha cumplido los tres meses del período de prueba.

Los resultados obtenidos en la evaluación de desempeño del año 2025 reflejan un alto nivel de desempeño general por parte del personal de la Cooperativa, tanto en el primer como en el segundo semestre (Cuadro 6). En términos generales, se evidencia estabilidad en el desempeño del personal a lo largo del

año, así como un adecuado balance entre competencias, desempeño individual y trabajo en equipo. Estos resultados respaldan el uso de la evaluación de desempeño como un instrumento estratégico para la mejora continua, la identificación de oportunidades de formación y el fortalecimiento del desarrollo profesional de las y los colaboradores.

Seguidamente se detallan los resultados del período:

Cuadro 5. Personal evaluado por género

I semestre 2025		
Género	Total	Porcentaje
Hombres	386	77,67%
Mujeres	111	22,33%
Total	497	100,00%

II semestre 2025		
Género	Total	Porcentaje
Hombres	394	77,10%
Mujeres	117	22,90%
Total	511	100,00%

Cuadro 6. Resultados por competencias e indicadores

I S	Nota de competencias	Nota indicadores individuales	Nota de indicadores grupales	Nota final
	94,53	96,95	96,56	95,89

II S	Nota de competencias	Nota indicadores individuales	Nota de indicadores grupales	Nota final
	94,23	97,03	96,47	95,73

*I S: Primer semestre, II S: Segundo semestre

Capacitaciones

En 2025 se realizaron capacitaciones dirigidas a las y los colaboradores, con el objetivo de fortalecer habilidades y conocimientos clave para mejorar el desempeño y contribuir a la calidad de los servicios que la Cooperativa ofrece a sus partes interesadas.

La oferta formativa incluyó tanto charlas impartidas internamente por colaboradores con experiencia en distintas áreas, como procesos de capacitación especializada brindados por asesores externos. Este enfoque mixto permitió aprovechar el conocimiento interno existente, potenciando las capacidades y experiencias ya presentes en la Cooperativa, al tiempo que se incorporaron nuevas perspectivas, metodologías y tendencias relevantes para el sector.

Género	Total de capacitaciones	Total de horas	Total de colaboradores	Promedio de horas
Hombres	1 315	7 782,00	414	18,80
Mujeres	419	2 490,00	129	19,30
Total	1 734	10 272,00	543	18,92

Cuadro 7. Horas de capacitación y participación por género

Colaboradores Externos Subcontratados

La Cooperativa también integra en sus operaciones a colaboradores que no forman parte de su nómina, pero que ejecutan funciones esenciales para el desarrollo de las actividades diarias.

- Cuadrillas encargadas de la red de distribución eléctrica: responsables de las labores de mantenimiento, construcción y atención de averías.
- Cuadrillas para telecomunicaciones: brindan apoyo en la operación y expansión de la infraestructura de fibra óptica y servicios asociados.
- Personal gestionado por la Asociación Solidarista (ASECEGRL): encargados de la limpieza interna y el mantenimiento de zonas verdes en las instalaciones de la Cooperativa.
- Servicios profesionales: realizan funciones técnicas y especializadas que complementan las capacidades internas.
- Servicio de seguridad: se encargan de proteger las instalaciones, los bienes y al personal de la cooperativa mediante labores de vigilancia y control de accesos.
- Representantes de marca en las tiendas comerciales.

Estos colaboradores desempeñan un rol relevante en la continuidad y calidad de los servicios brindados, actuando como un componente clave dentro de la cadena de valor operativa.

Gestión estratégica del diálogo con partes interesadas

La Cooperativa mantiene un enfoque estructurado, democrático y transparente para gestionar la participación de sus partes interesadas, alineado con los valores cooperativos y principios de sostenibilidad.

Con el propósito de comprender de manera integral la dinámica de interacción entre la Cooperativa y sus partes interesadas, en el 2025 se adoptó el modelo simétrico bidireccional de Grunig y Hunt, el cual promueve:

- Diálogo equilibrado.
- Intercambio mutuo de información.
- Toma de decisiones basadas en realimentación.
- Construcción de confianza y transparencia.

Esto permitió agrupar las partes interesadas en cuatro categorías:



Figura 14. Diagrama de las partes interesadas de Coopéguanacaste, R.L.

Mecanismos de consulta participativa

Los instrumentos de consulta participativa, permiten recopilar información que favorece el diálogo continuo y la realimentación para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

- Consulta de Satisfacción al cliente
- Consulta del Sistema de Gestión de Calidad
- Consulta del Sistema de Gestión Ambiental
- Consulta de Sostenibilidad
- Conversemos con la Coope
- Estudio de Clima Organizacional
- Estudio de Mercado



Canales de Comunicación

La Cooperativa implementa un enfoque multicanal, para facilitar la comunicación entre la organización, sus asociados, abonados y otras partes interesadas. Estos medios permiten expresar necesidades, transmitir observaciones y solicitar acompañamiento técnico y administrativo, lo cual ofrece a la organización insumos valiosos para comprender expectativas y necesidades, para fortalecer el diálogo permanente.

Estos canales cumplen una función clave dentro del sistema de gestión de impactos de la Cooperativa, ya que permiten recibir, registrar y atender oportunamente consultas, inquietudes o situaciones que requieran seguimiento. Cada planteamiento es documentado y tramitado mediante los procedimientos establecidos, lo cual facilita una respuesta oportuna y contribuye a la mejora continua.

En el cuadro 8 y 9 se detallan el total de gestiones atendidas durante el período 2025.

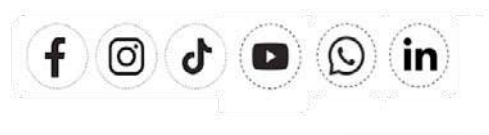
Tipo de gestión: Distribución y comercialización de energía	Total de gestiones
Reclamos por consumo	470
Reparación luminarias	1702
Solicitud lámparas nuevas	520
Asesorías del departamento de servicios complementarios	18
Bases y acometidas	706
Calidad eléctrica-averías, alto voltaje	206
Electrolinera-estaciones de carga	76
Ilícitos-robo energía	185
Mantenimiento de la red	572
Medidores dañados	201
Perturbación	464
Proyectos	93
Revisión Generación distribuida	47
Solicitud de trocha	1628
Otros distribución	261
Otros atención tiendas	32
Total	7181

Tipo de gestión: Telecomunicaciones	Total de gestiones
Compensación por incumplimiento de tiempo	10
Compensación por instalación incompleta	13
Facturación-compensación por avería	51
Facturación-Error en facturación	425
Reintegros	396
Cambio de titular	259
Facturación-Prórroga de pago	179
Facturación – Reenvío de factura electrónica	4
Facturación-Reinstalación de equipos	9
Total	1167



Canales de Comunicación

La Cooperativa ofrece atención en sus oficinas centrales y en todas sus tiendas comerciales, asegurando canales accesibles para consulta y gestión de servicios, así como múltiples medios remotos y digitales:



- Centro de contacto +506 2681-4700
- MariBot Asistente Virtual +506 8511-0273
- App Coopeguanacaste
- Página Web (www.coopeguanacaste.com)
- Redes sociales (Facebook, Instagram TikTok)
- YouTube
- Correo electrónico: servicioalcliente@coopeguanacaste.com
- LinkedIn
- Conversemos con la Coope
- Email Marketing

CONVERSEMOS
CON LA COOPE

- Acercamiento Comunitario.
- Oportunidad para gestionar necesidades en todas nuestras áreas de negocio.
- Dar información de primera mano sobre la actualidad de la Coope.



Canales de Comunicación

La comunicación interna constituye un mecanismo clave para identificar, canalizar, informar y atender de manera oportuna cualquier situación que requiera seguimiento. A través de los distintos canales, se pueden reportar incidentes y enviar observaciones. Asimismo, la Cooperativa brinda información clave sobre su quehacer, proyectos, resultados y acciones operativas, garantizando así un flujo permanente de información que fortalece la transparencia y la gestión de remediación de impactos.



Alianzas y Asociaciones

Para la Cooperativa, la participación activa en agrupaciones sectoriales, ambientales, sociales y de gobernanza es fundamental para fortalecer su competitividad, acceder a espacios de cooperación técnica, promover la integración energética a nivel nacional y regional, e impulsar la sostenibilidad en todas sus dimensiones. Estas también potencian mejores prácticas y la innovación continua.

Adhesión en gobernanza e igualdad de género:

- Iniciativa internacional Women's Empowerment Principles (WEPs), la cual promueve la igualdad de género y buenas prácticas de gobernanza corporativa.

Asociaciones y cámaras en las que Coopeguanacaste, R.L. participa:

- Consorcio Nacional de Empresas de Electrificación (CONELÉCTRICAS, R.L.).
- Comisión de Integración de Energía Regional (CIER).

- Comisión de Integración Energética Regional para Centro América y el Caribe (CECACIER).
- Cámara de Empresas de Distribución de Energía y Telecomunicaciones (CEDET).
- Cámara Costarricense de Emisores de Título de Valores (CCETV).
- Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR).

A nivel ambiental también se participa de las siguientes comisiones:

- Comisión de Electroculción y Prevención de Fauna Silvestre.
- Comisión Nacional de Electrificación Sostenible.



Convenios de negociación colectiva y asociatividad

La empresa cuenta con una convención colectiva que asegura de manera adecuada todas las prestaciones laborales, garantizando así el cumplimiento pleno de los derechos de cada persona trabajadora. Gracias a este instrumento el 100% de los colaboradores se encuentran amparados bajo sus disposiciones, lo que fortalece la estabilidad y el bienestar dentro de la organización.

En cuanto a las formas de participación y asociatividad disponibles para los colaboradores, la empresa reconoce dos entidades principales en las cuales pueden integrarse: la **Asociación Solidarista de Empleados de Coopeguanacaste (ASECEGRL)** y el **Sindicato Industrial de Trabajadores Eléctricos y Telecomunicaciones (SITET)**.

Ambas ofrecen espacios de representación y apoyo, permitiendo que cada persona escoja el modelo que mejor se adapte a sus intereses y necesidades.

Temas Materiales

Proceso para determinar los temas materiales

Coopeguanacaste, R.L. ha fortalecido de manera progresiva el proceso para determinar los temas materiales. En 2024, se aplicó una herramienta basada en dos ejes de análisis, que permitió evaluar la importancia de cada tema tanto para la organización como para las partes interesadas. Este enfoque se fundamentó en criterios estratégicos internos; alineamiento organizacional, acciones realizadas, compatibilidad, normativa aplicable, en la valoración externa a partir de las menciones y el nivel de participación registrado en los procesos de consulta y actividades desarrolladas.

En 2025, dicho proceso se implementó en una metodología más integrada y robusta de doble materialidad, lo que permitió profundizar en la identificación y jerarquización de los temas materiales, articulando la relevancia que estos representan para las partes interesadas con la importancia estratégica y los impactos reales o potenciales de la Cooperativa.

Esta transición metodológica evidencia el compromiso de la Cooperativa con la mejora continua, la transparencia y la toma de decisiones informada, asegurando una gestión sostenible alineada con los principios cooperativos, con las expectativas y necesidades de sus asociados, abonados, clientes y comunidades.

**La consulta a las partes
interesadas permitieron
identificar 294 temas generales**



Metodología para construir matriz de materialidad

1. Recopilación y sistematización de la información, mediante los mecanismos de consulta participativa.

2. La información obtenida se sistematiza en matrices de análisis que permiten identificar un conjunto de temas generales, los cuales se clasifican conforme a las dimensiones ambiental, social y gobernanza (ASG).

3. Luego, las gerencias de negocio participan en un ejercicio de priorización, con el propósito de determinar los temas materiales para la Cooperativa.

4. Los temas materiales identificados se analizan desde una doble perspectiva de importancia, para identificar los impactos en la sostenibilidad y en el ámbito financiero, utilizando una escala de **1 a 5**, donde:

1. Representa un impacto nulo.
2. Representa un impacto bajo.
3. Representa un impacto medio.
4. Representa un impacto alto.
5. Representa un impacto crítico.

5. Estas escalas son aplicadas por las Gerencias de cada negocio para cuantificar la doble materialidad y determinar su grado de impacto en:

Materialidad de impacto en sostenibilidad: Es el grado de impacto que cada tema material ejerce sobre las dimensiones: ambiental, social y de gobernanza.

Materialidad de impacto financiero: Es el grado de impacto que cada tema material tiene sobre los negocios de la Cooperativa, considerando los riesgos, costos, reputación y continuidad operativa.



Matriz de Materialidad

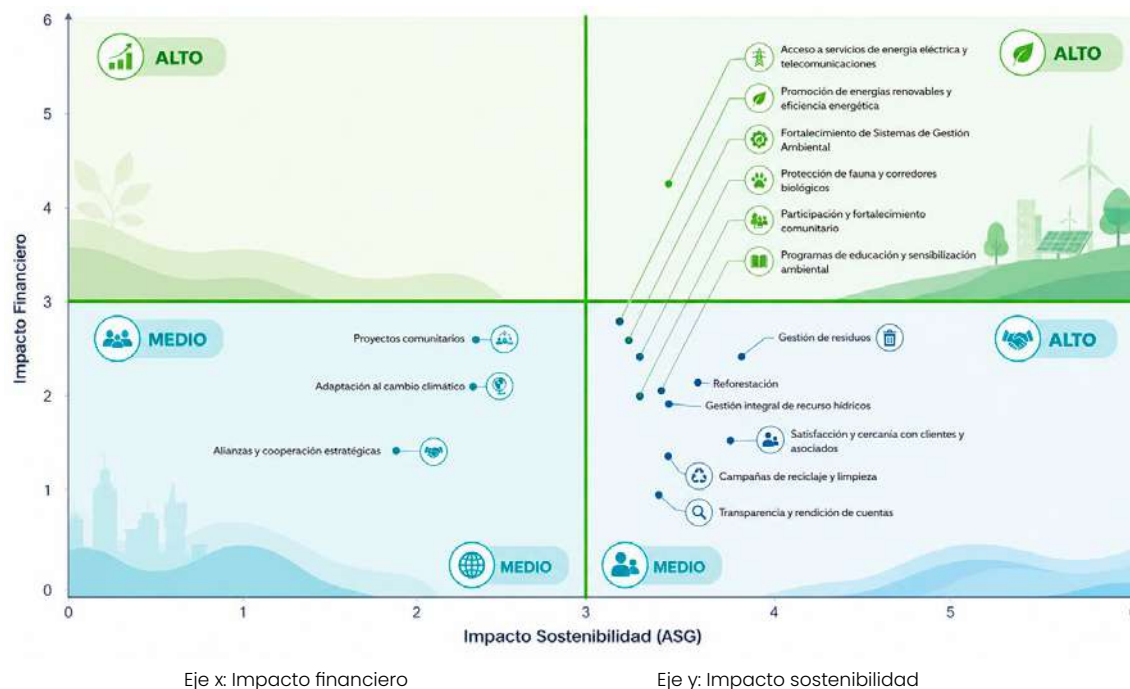


Figura 15. Matriz de materialidad

Cada tema identificado es ubicado en la matriz de doble materialidad de acuerdo con la puntuación obtenida en la evaluación de impacto. De esa manera, la matriz se convierte es una herramienta dinámica, con la capacidad de actualizarse periódicamente en cada año para el reporte, reflejando así los cambios en las prioridades económicas, ambientales, sociales y de gobernanza. Al mismo tiempo, permite

incorporar la evolución de la estrategia de sostenibilidad de la Cooperativa.

Los temas que se agrupan en el cuadrante superior derecho corresponden a temas de alto impacto financiero y alto impacto en sostenibilidad. Aquellos que se localizan en el cuadrante inferior derecho son considerados de

alto impacto en sostenibilidad e impacto medio en el ámbito financiero.

Por su parte, los temas localizados en el cuadrante inferior izquierdo son temas materiales de impacto medio, tanto para el ámbito sostenible como financiero.

Seguidamente, se presentan los temas que se identifican como prioritarios para la planificación estratégica y la toma de decisiones, al ser los que generan de forma simultánea, el mayor valor en sostenibilidad y mejor el desempeño financiero:

- Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones.
- Promoción de energías renovables y eficiencia energética.
- Fortalecimiento de Sistemas de Gestión Ambiental.
- Protección de fauna y corredores biológicos.
- Participación y fortalecimiento comunitario.

Temas Materiales



Temas Materiales

A continuación, se presentan los temas materiales identificados por la Cooperativa, estructurados por dimensión ambiental, social y de gobernanza, así como el alcance de las acciones implementadas para su gestión.

Dimensión	Temas Materiales	Alcance
 Ambiental	Campañas de reciclaje y limpieza .	Ríos, calles y comunidades.
	Reforestación.	Donación, siembra de árboles, programas comunitarios.
	Protección de fauna y corredores biológicos.	Infraestructura para fauna terrestre y área.
	Gestión de residuos.	Más puntos de recolección y capacitación de la disposición de residuos en los hogares para el Proyecto de Gasificación. Descuento por devolución de aparatos en buen estado.
	Gestión integral del recurso hídrico	Protección de cuencas hidrográficas.
 Social	Programas de educación y sensibilización ambiental.	Charlas en las comunidades y giras educativas.
	Participación y fortalecimiento comunitario.	Intercambio de experiencias con las comunidades.
	Proyectos comunitarios.	Infraestructura y recreación .
	Satisfacción y cercanía con clientes y asociados .	Mejor comunicación.
	Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones.	Energía eléctrica (mayor presencia en la zona costera), más luminarias y más cobertura de internet.
 Gobernanza	Transparencia y rendición de cuentas.	Comunicación periódica de los proyectos.
	Promoción de energías renovables y eficiencia energética.	Biocombustibles, electromovilidad y eficiencia energética en hogares.
	Adaptación al cambio climático.	Proyectos de prevención de incendios y reducción de emisiones.
	Alianzas y cooperación estratégicas.	Gobiernos locales y organizaciones comunitarias.
	Fortalecimiento de Sistemas de Gestión Ambiental.	Certificaciones Ambientales Organizacionales.

4 Ejes Materiales

1
2
3
4
5

[Regresar al Menú](#)



Eje Gobernanza

- Transparencia y rendición de cuentas.
- Promoción de energías renovables y eficiencia energética.
- Adaptación al cambio climático.
- Alianzas y cooperación estratégicas.
- Fortalecimiento de Sistemas de Gestión Ambiental.

CG Coopeguanacaste



Gobernanza



Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia constituye un principio central de la gobernanza de la Cooperativa. El propósito de la organización está ligado al bienestar de las comunidades, comunicar de forma clara y periódica los avances de los proyectos no es solamente un proceso informativo, sino un compromiso con la confianza mutua que se construye con cada cliente, asociado y comunidad que depende de los servicios brindados.

Durante el período reportado, se ejecutaron diversos proyectos que abarcan desde la modernización de la red eléctrica hasta iniciativas de generación distribuida, electrificación rural, educación ambiental, nuevos desarrollos en generación de energía, nuevas plataformas de monitoreo y herramientas para asegurar la calidad de los servicios en el área de telecomunicaciones.

Cada uno de estos proyectos sigue un proceso ordenado: se planifica con detalle, se ejecuta con la participación de las áreas técnicas y administrativas, se monitorean sus avances

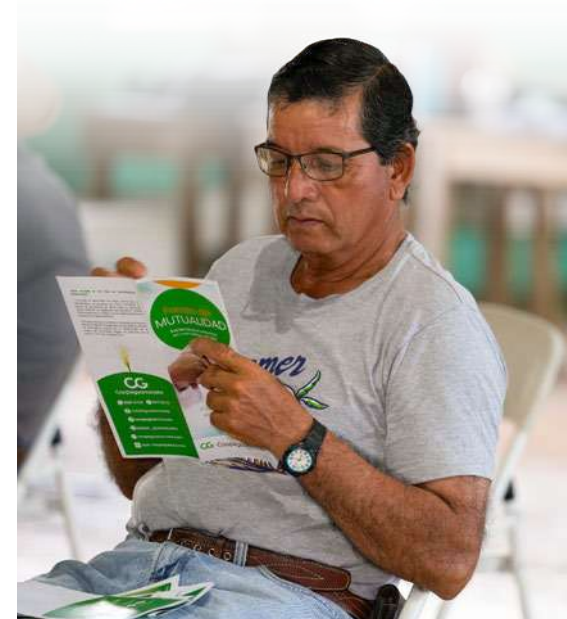
mediante indicadores claros, se cierran con evaluaciones internas y finalmente, se presentan los resultados a la alta dirección, asociados y comunidades. Esta estructura facilita comunicar información confiable y oportuna.

La gobernanza interna garantiza que la transparencia no sea un esfuerzo aislado. Las gerencias y jefaturas brindan seguimiento y cada área cumple un rol en mantener la información actualizada y accesible. Para ello se realizan auditorías, reportes internos que contribuyen a fortalecer la confiabilidad de lo que se comunica.

Adicionalmente, las políticas de ética, anticorrupción y conflicto de intereses que orientan la transparencia y la rendición de cuentas. Estas directrices se aplican a todas las etapas del ciclo de los proyectos, así como en las actividades cotidianas de los colaboradores y las responsabilidades propias de cada área. Lo que refuerza con el compromiso

organizacional de comunicar los avances de manera responsable, oportuna y verificada.

La Cooperativa también está alineada con los principios cooperativos, que fortalecen la obligación de informar a los clientes, asociados y comunidad sobre decisiones, inversiones e impactos relevantes.



Gobernanza

1
2
3
4
5

Conflicto de intereses

La Cooperativa mantiene un modelo de gobernanza responsable y transparente, apoyado en mecanismos para prevenir situaciones que puedan afectar la integridad, imparcialidad y transparencia en sus decisiones y operaciones. Para ello, dispone de la Política de Conflicto de Intereses, que establece los lineamientos para identificar, declarar y gestionar estos casos dentro de la organización. La alta dirección tiene un compromiso con la sostenibilidad y ejerce su responsabilidad en la revisión, análisis y resolución de reportes o declaraciones relacionados con temas de ética, corrupción o posibles conflictos de interés. De manera complementaria, la persona especialista en Cumplimiento y Ética coordina la implementación, seguimiento, actualización y verificación del cumplimiento de dicha política.

Con este enfoque, la gestión de conflictos de interés se integra plenamente al sistema de gobernanza de Coopeguanacaste, R.L. fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza de los clientes, asociados y comunidades.

Cumplimiento de leyes y regulaciones

Coopeguanacaste, R.L. mantiene un compromiso firme con el cumplimiento de las leyes nacionales, las disposiciones regulatorias del sector eléctrico, telecomunicaciones, cooperativo, y los estándares aplicables en materia laboral, ambiental, financiera y de gobernanza. Además, se implementan controles, procedimientos internos y evaluaciones periódicas para asegurar que las operaciones se desarrollen conforme a la normativa vigente y a los principios de responsabilidad y legalidad.

Mediante la Política de Notificaciones Legales, la Cooperativa establece el proceso a seguir para la atención oportuna y adecuada de todas las notificaciones recibidas por parte de entes gubernamentales, relacionadas con la solicitud de requisitos derivados de regulaciones, normativas, leyes y decretos, que impactan el entorno de los negocios. La persona especialista de Cumplimiento y Ética, es la responsable de darle seguimiento a todos los compromisos adquiridos o asignados.

Además, la Cooperativa cuenta con mecanismos de supervisión y auditoría interna, que permiten identificar riesgos de incumplimiento y tomar medidas preventivas o correctivas según corresponda.

Todas las políticas son comunicadas a través de los canales internos para conocimiento del personal.



Gobernanza



Estados Financieros

La Cooperativa formula y comunica sus estados financieros con el objetivo de presentar información clara, verificable y oportuna sobre la situación económica y el uso eficiente de los recursos. Los estados financieros son auditados por un ente externo independiente al menos una vez al año, lo que garantiza la confiabilidad de los datos divulgados y fortalece el compromiso de la Cooperativa con la rendición de cuentas.

Esta información permite a las partes interesadas tomar decisiones informadas, contribuye a la sostenibilidad y estabilidad a largo plazo, así como el desarrollo de las comunidades a las que sirve.

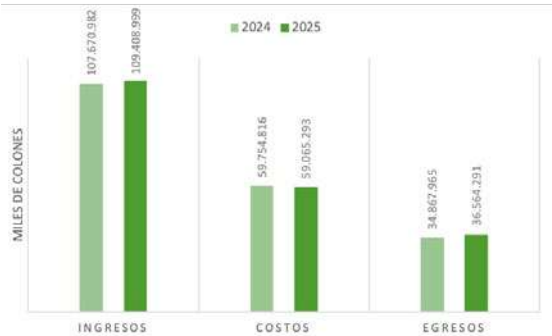


Figura 16. Ingresos, costos y egresos de Coopeguanacaste, R.L. y subsidiarias

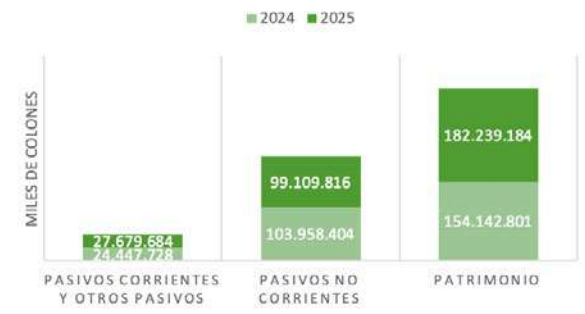


Figura 17. Pasivos corrientes, pasivos no corrientes y patrimonio de Coopeguanacaste, R.L. y subsidiarias



Figura 18. Activos corrientes, activos no corrientes de Coopeguanacaste, R.L. y subsidiarias

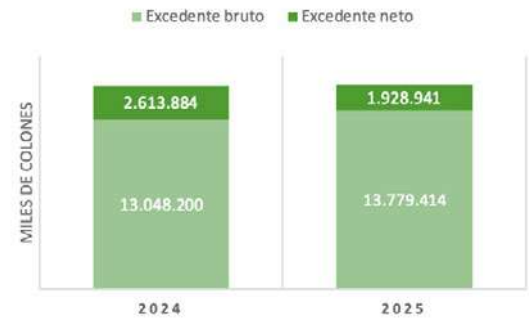


Figura 19. Excedente bruto y excedente neto de Coopeguanacaste, R.L. y subsidiarias

Los estados financieros los pueden consultar y descargar en el siguiente enlace

Gobernanza



Canal de denuncias de Coopeguanacaste, R.L.

Como parte del compromiso de la organización con la transparencia y el comportamiento ético, se dispone de un Código de Ética y Conducta, el cual se encuentra disponible en la página web de la Cooperativa. Este documento establece los principios, valores y normas de conducta que guían el actuar de los colaboradores y demás partes interesadas.

La Cooperativa cuenta con un mecanismo formal, seguro y accesible para que las partes interesadas puedan plantear inquietudes, denunciar posibles incumplimientos éticos o reportar conductas contrarias a dicho código, y a los valores de la organización. El registro de la información está disponible a través de la misma página web y puede ser utilizada por asociados, abonados, colaboradores, clientes y el público en general.

A través de la herramienta, la parte interesada puede presentar denuncias relacionadas con hechos o situaciones que, a su criterio,

constituyan faltas a la ética, acciones ilegales o violaciones al Código de Ética y Conducta de Coopeguanacaste, R.L. El sistema permite adjuntar información y documentación de respaldo, así como realizar aportes posteriores si la persona denunciante considera necesario ampliar o complementar la información.

Tras denunciar ¿Qué sucede?

Una vez se finalice el registro de una denuncia, el sistema genera un número de caso que permite dar seguimiento al estado del trámite en cualquier etapa. Esta funcionalidad garantiza la trazabilidad del proceso e incrementa la confianza del proceso. Asimismo, la persona responsable de la investigación puede solicitar, por medio del sistema, información o documentos adicionales necesarios para la adecuada atención del caso.

El mecanismo de denuncias asegura la confidencialidad de la información suministrada y la protección de las personas denunciantes. La recepción, análisis y resolución de cada caso se realizan bajo criterios de imparcialidad, respeto y debido proceso, asegurando una gestión oportuna y transparente.

La Cooperativa mediante el Código de Ética y Conducta y el canal de denuncias, gestionados desde la sección de Planificación, Gestión y Control, constituyen pilares esenciales del sistema de integridad de la Cooperativa, fortaleciendo la cultura ética, la rendición de cuentas y el compromiso con la sostenibilidad.

En 2025:
350 personas
capacitadas en
Ética y
cumplimiento

Para 2026 se
proyecta alcanzar
el 100% del
personal



Gobernanza



Promoción de energías renovables y eficiencia energética

La promoción de energías renovables y la eficiencia energética constituye un pilar relevante para la Cooperativa, debido al rol estratégico que desempeña en la transición energética regional. Aunque la organización no utiliza biocombustibles en su operación, sí impulsa iniciativas de alto impacto vinculadas a la electromovilidad, la infraestructura de carga y la reducción de emisiones, aportando directamente a la mitigación del cambio climático.

Los partes interesadas expresan una expectativa clara de que la Cooperativa sea un actor activo en el desarrollo de soluciones limpias y accesibles. La expansión de la red de carga eléctrica, y la adopción progresiva de vehículos eléctricos en la flota vehicular, responden a esta demanda y fortalecen la sostenibilidad del sistema energético. La Política Descarbonización de la Flotilla Vehicular fortalece este compromiso para contribuir a la descarbonización de la matriz energética del país.

10 489
recargas en las
5 estaciones de
carga rápida
(L3)



Gobernanza



1
2
3
4
5

Ubicación de estaciones de carga



Carga Rápida (L3)

- Playas de Coco (frente a Megasuper en el boulevard)
- Marina Flamingo, Santa Cruz
- Coopeguanacaste Oficinas Centrales, Santa Cruz
- Coopeguanacaste Tienda Comercial Nicoya
- Coopeguanacaste Tienda Comercial Paquera



Carga Semirápida (L2)

- Coopeguanacaste Tienda Comercial Sardinal
- Coopeguanacaste Tienda Comercial Huacas
- Coopeguanacaste Tienda Comercial Santa Cruz



Figura 20. Estaciones de carga rápida-L3 y L2

Gobernanza



Estaciones de carga

Durante el año 2025, la operación de las estaciones de **carga rápida L3** permitió evitar aproximadamente **290 toneladas de CO²** equivalente, lo que representa una reducción del **94%** respecto a las emisiones que se habrían generado utilizando vehículos de combustión interna para el mismo kilometraje.

En el caso de las estaciones L2, la estrategia se orienta al establecimiento de convenios con gobiernos locales, con el fin de facilitar su instalación, operación y acceso para los clientes. Como parte del plan de expansión previsto para el próximo período, se proyecta la construcción e instalación de cinco nuevas estaciones de este tipo.

Para 2026 la meta es instalar cinco estaciones de carga tipo L3 nuevas, en sectores de alta circulación vehicular, incluyendo el sector costero.



Capacidad de la
red de carga
7,6 kilowatt (kW)
por estación L2



Capacidad de la
red de carga
91 kilowatt (kW)
por estación L3

Gobernanza



Hábitos de consumo responsable

Como parte de las acciones para promover la eficiencia energética y una cultura de consumo responsable, la Cooperativa desarrolló campañas de comunicación orientadas a concientizar sobre el adecuado uso de la energía. Las campañas incluyeron mensajes educativos sobre prácticas de ahorro en el hogar, recomendaciones para el uso responsable de electrodomésticos y orientación sobre cómo interpretar los datos de las facturas eléctricas.

El esfuerzo formó parte del compromiso de la Cooperativa de promover una gestión energética responsable, fortalecer la cultura del ahorro y contribuir a que sus asociados, colaboradores, abonados y clientes tomen decisiones informadas que beneficien tanto a su economía familiar como a la sostenibilidad del servicio.



Este contenido y más en
nuestro canal de YouTube

Adaptación al cambio climático

Proyectos de prevención de incendios y reducción de emisiones

Además de promover las energías renovables y la eficiencia energética, la Cooperativa reconoce la importancia de proteger y mantener en buen estado la red eléctrica frente a los efectos del cambio climático. La región enfrenta riesgos crecientes asociados a sequías, incendios forestales, aumento de temperaturas y eventos meteorológicos intensos. Por ello, se desarrollan acciones orientadas a la mitigación de impactos ambientales que puedan afectar la red eléctrica, la gestión de riesgos climáticos y la reducción de emisiones.

Se trabaja en:

- Reducción del riesgo de incendios forestales cerca de las líneas eléctricas.
- Protección de infraestructura crítica para asegurar la continuidad del servicio eléctrico.
- Conservación de ecosistemas, mediante la protección del bosque en las centrales de generación, contribuyendo a la captura de carbono.

- Mejora de las prácticas internas de eficiencia energética, mediante la Política Energética y sus objetivos, avanzando hacia la certificación en la norma INTE/ISO 50001:2018 y el cumplimiento del Programa Bandera Azul Ecológica, categoría Cambio Climático.
- Reducción de emisiones, a través de la gestión responsable de combustibles y el control del uso de la flota mediante marchamos electrónicos.
- La meta para el 2026 es iniciar el proceso para la certificación INTE/ISO 14064-1: 2019.



Gobernanza



Bonos Verdes

Coopeguanacaste, R.L. ha dado un paso significativo hacia la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático mediante la emisión de Bonos Verdes, instrumentos financieros destinados a apoyar exclusivamente proyectos con beneficios ambientales verificables. Estos bonos permiten impulsar iniciativas orientadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de energías renovables. La emisión de los bonos por parte de Coopeguanacaste, R.L. no solo refuerza su compromiso con el medio ambiente, sino que también posiciona a la Cooperativa como un referente en la adopción de prácticas sostenibles en el sector energético de Costa Rica.

Los recursos obtenidos a través de los Bonos Verdes se destinan a diversos proyectos de generación. Entre ellos destacan la expansión de la infraestructura para la generación de energía renovable, como la solar y la gasificación, así como iniciativas de optimización de la eficiencia energética en sus operaciones y la implementación de tecnologías limpias que refuerzan el sistema eléctrico basado en fuentes renovables y contribuye a su descarbonización.



Conozca más en
en este enlace



Gobernanza



Alianzas y cooperación estratégicas

Gobiernos locales y organizaciones comunitarias

En coherencia con los principios cooperativos, un porcentaje de los excedentes de los negocios no regulados se destina cada año al apoyo de comunidades dentro del área de cobertura. El apoyo se dirige exclusivamente a organizaciones comunales o proyectos que cumplen con requisitos previamente establecidos, siendo así fondos no reembolsables para la Cooperativa, lo que evidencia un enfoque de inversión social basado en solidaridad y desarrollo local. Estas alianzas permiten impulsar iniciativas sociales, ambientales, educativas y comunitarias que contribuyen al bienestar de las comunidades y asociados.

La Cooperativa también mantiene relaciones de colaboración estratégica con gobiernos locales, principalmente orientadas a la prestación de

servicios, y al desarrollo de infraestructura que favorece el crecimiento económico.

Aunque estos servicios tienen un costo para los gobiernos locales, se consideran alianzas estratégicas porque se basan en objetivos comunes, coordinación técnica y búsqueda de soluciones compartidas para mejorar la calidad de vida de la población.

A través de convenios y mecanismos formales de coordinación, se desarrollan proyectos de electrificación, infraestructura, alumbrado público, telecomunicaciones, gestión de residuos entre otros.



Gobernanza



PRONAMYPE

Durante el año 2025, en el marco del Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE), iniciativa impulsada por el Gobierno de Costa Rica a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y orientada a facilitar el acceso a financiamiento para personas emprendedoras y microempresas mediante condiciones preferenciales, la organización consolidó su articulación con el sector público como aliado estratégico para el desarrollo productivo.

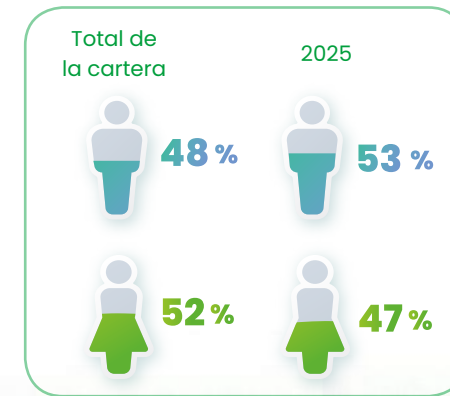
Como resultado de esta articulación, se colocaron un total de 55 créditos, lo que representa un monto acumulado de **¢384.003,250,00**. Esta gestión permitió ampliar el acceso a servicios financieros a sectores tradicionalmente excluidos, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades empresariales y a la dinamización de economías locales.

Adicionalmente, la composición de la cartera evidencia un enfoque inclusivo en el acceso al financiamiento. Durante el 2025, la distribución de los créditos otorgados presentó un 53% y un 47% por sexo, reflejando una participación equilibrada

en el acceso a oportunidades financieras. A nivel de cartera total, la distribución se mantiene igualmente balanceada, con un 48% y un 52%, lo cual reafirma el compromiso de la organización con el acceso a este crédito.

Estos resultados evidencian el compromiso de la organización con la inclusión financiera, así como con la promoción del emprendimiento, la generación de empleo y el crecimiento sostenible en su área de influencia. Asimismo, la participación en PRONAMYPE reafirma la importancia de las alianzas público-privadas como mecanismo para escalar el impacto social y económico de las iniciativas impulsadas.

La Cooperativa continuará fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y evaluación, con el objetivo de medir de manera más precisa los efectos del financiamiento en el crecimiento de los negocios, la generación de ingresos y el bienestar de las personas beneficiarias, avanzando hacia una gestión orientada a resultados e impacto.



Gobernanza



¡Ya es hora!

Como parte de este compromiso integral con la salud y el bienestar comunitario, la Cooperativa también participa en programas orientados a la promoción de la salud. Entre ellos destaca su participación en una alianza empresarial multisectorial que impulsa la prevención del cáncer de mama mediante la operación de un mamógrafo móvil. Esta iniciativa facilita el acceso a la detección temprana del cáncer en mujeres de la zona de cobertura, ofreciendo un servicio accesible que reduce barreras económicas y geográficas.

Durante el periodo, no solo se alcanzó la meta prevista de 700 mamografías, sino que la superó ampliamente, atendiendo a **960 mujeres**, con una inversión de ₡15 042 600. Del total de estudios realizados, un 18% requirió avanzar a una segunda fase diagnóstica,

que incluyó ultrasonidos y biopsias. Como resultado, seis casos fueron identificados en etapa temprana y referidos oportunamente a FUNDESOL y al Hospital México para su seguimiento especializado.

La Figura 21 presenta el desglose de las mamografías inscritas, realizadas y los ultrasonidos efectuados, según área de salud de la zona de cobertura. Esta información permite visualizar la distribución territorial del servicio, así como la capacidad de respuesta del programa en cada comunidad, evidenciando el alcance y la efectividad de la iniciativa de detección temprana del cáncer de mama.

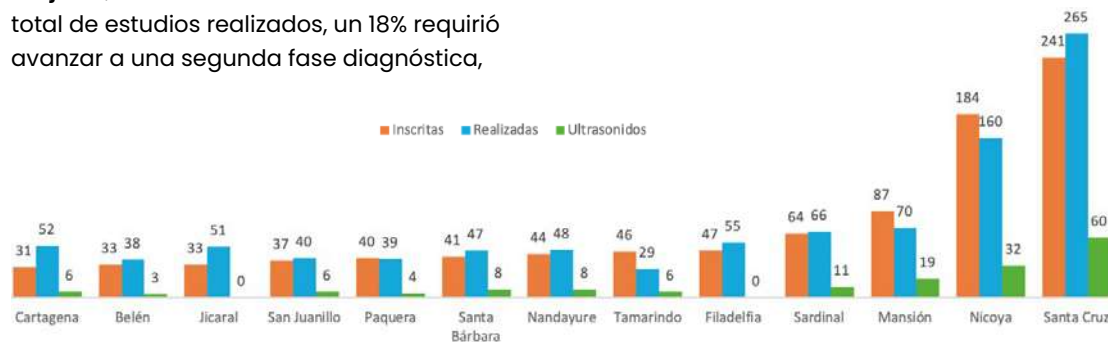


Figura 21. Mamografías: Inscritas, realizadas y ultrasonidos

¡Es tu hora!

En 2025, a partir de los resultados obtenidos con el proyecto ¡Ya es hora!, se desarrolló la iniciativa ¡Es tu hora!, dirigida a promover en los hombres la aplicación de exámenes preventivos de antígeno prostático, glucosa, presión arterial y detección de insuficiencia renal.

La convocatoria registró la inscripción de **422 hombres**, quienes serán evaluados en 2026, lo que contribuir a fortalecer las acciones preventivas y promoción de la salud.



Ambas campañas se realizan con alianzas empresariales multisectoriales

Gobernanza



Fortalecimiento de sistemas de gestión ambiental

Certificaciones ambientales organizacional

El fortalecimiento de los sistemas de gestión en Coopeguanacaste, R.L., constituye un elemento clave para avanzar hacia una operación más responsable, mejorar el desempeño e incorporar prácticas de mejora continua en toda la organización. Esta línea de trabajo permite integrar criterios ambientales en los procesos operativos, administrativos y estratégicos, además de favorecer e identificar riesgos para garantizar y cumplir los requisitos aplicables.

De manera complementaria, la Cooperativa impulsa la obtención y mantenimiento de certificaciones ambientales como una herramienta de validación externa que respalda su desempeño, promueve la estandarización de procesos y contribuye al desarrollo de una cultura organizacional comprometida con la sostenibilidad.

En este proceso, las certificaciones han desempeñado un papel fundamental. La Cooperativa cuenta con un sistema de gestión de la calidad certificado en la norma ISO/INTE 9001:2015 desde el 2018 que tiene como alcance el negocio de Distribución y Comercialización de Energía, Bienes y Servicios y Telecomunicaciones, posterior en abril de 2025 se obtuvo la certificación INTE/ISO 14001:2015 para el negocio de Generación y Proyectos, cuyo alcance incluye seis plantas de generación con tecnologías hidroeléctrica, eólica y solar. Este logro representa un avance significativo en la estandarización de procesos operativos y la consolidación de prácticas ambientales, alineadas a estándares internacionales. Paralelamente, se participa de manera activa en el Programa Bandera Azul Ecológica, en la categoría Cambio Climático. Las oficinas centrales ingresaron al programa

en 2020 y, para 2023, se integraron otras 11 tiendas comerciales, cada una con su propio galardón. Esta participación ha favorecido la integración del personal en iniciativas ambientales, fortaleciendo la cultura de sostenibilidad en toda la operación.

Como ya se detalló, también se avanza en la certificación: INTE/ISO 50001:2018, que permitirá fortalecer la gestión energética, y la norma INTE/ISO 14064-1:2019 para el desarrollo del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero. El proceso de certificación en la norma INTE/ISO 50001:2018 cuenta ya con políticas, objetivos energéticos y alcance definido, para finalizar su proceso en 2026. Para este mismo período, el objetivo es iniciar la obtención de datos y la información documental para cumplir con los requerimientos y alcanzar a corto plazo en la certificación INTE/ISO 14064-1:2019.

Gobernanza



Fortalecimiento de sistemas de gestión ambiental

Certificaciones ambientales organizacional



Los sistemas de gestión implican un esquema constante de seguimiento, revisión y auditoría. Para ello se realizan auditorías internas y externas anuales, lo que permite evaluar el desempeño, identificar oportunidades de mejora y asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma. La implementación de las certificaciones es liderada por la sección de Planificación, Gestión y Control, mientras que el área de Responsabilidad Social y Ambiental, administra el Programa Bandera Azul, en la categoría Cambio Climático. Asimismo, la organización cuenta con equipos internos que impulsan la implementación de las certificaciones.





Eje Ambiental

- Campañas de reciclaje.
- Reforestación.
- Protección de fauna y corredores biológicos.
- Gestión de residuos.
- Gestión integral del recurso hídrico.

 Coopeguanacaste



Ambiental



Campañas de reciclaje y limpieza

Desde el año 2010, la Cooperativa impulsa campañas ambientales dirigidas a la reducción de residuos, limpieza de ecosistemas sensibles y promoción de la economía circular. Las primeras actividades se enfocaron en la limpieza de comunidades y ríos; con el tiempo se integraron acciones en playas, carreteras y campañas enfocadas en la recolección de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

Estas iniciativas forman parte del compromiso establecido en la Política de Gestión Ambiental, Gestión Social y en la Política de Sostenibilidad, que orientan a la organización a la protección del ambiente, y la salud, para contribuir al desarrollo sostenible y fortalecer la participación comunitaria.

El enfoque de gestión comprende:

- Planificación anual de campañas.
- Participación de colaboradores y convocatoria abierta a comunidades y asociados.
- Clasificación y entrega de residuos a gestores autorizados.
- Control de residuos recolectados.
- Metas anuales para las campañas realizadas.



Ambiental



¡Hacé tu parte! Campañas RAEE

El proyecto RAEE se ejecuta de manera continua desde 2021, en cada una de las tiendas comerciales, una vez al año. La Cooperativa reconoce la importancia de reducir los riesgos asociados a este tipo de residuos, debido a la presencia de componentes que puedan afectar los ecosistemas, la fauna y la salud humana. Para reforzar esta gestión, CoopEGUANACASTE, R.L. implementa campañas de sensibilización dirigidas a los colaboradores y partes interesadas, orientadas a promover buenas prácticas para su disposición final.

Estas iniciativas aseguran el cierre adecuado del ciclo de vida de los dispositivos, garantizando su gestión a través de operadores certificados lo que fortalece el reciclaje responsable dentro de la comunidad.



12 campañas RAEE

9,09 toneladas recolectadas

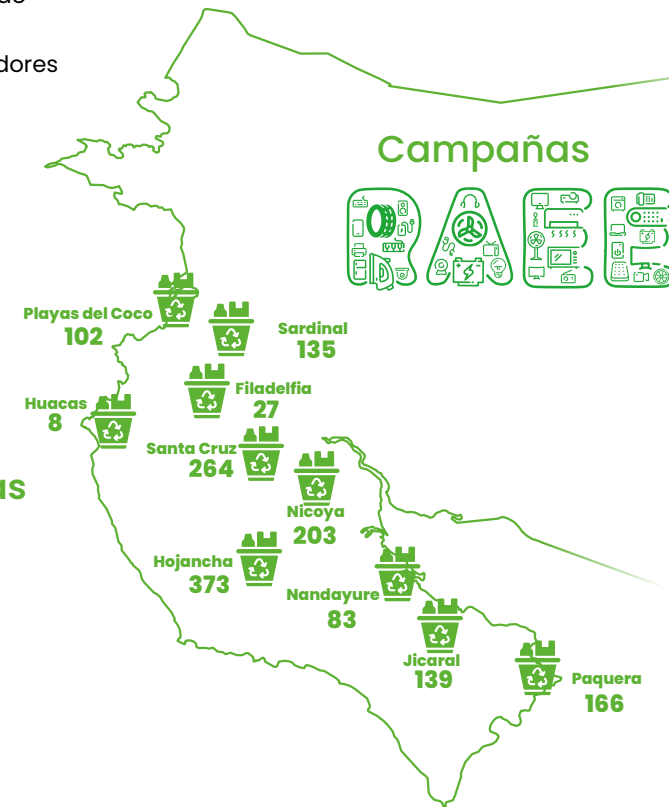


Figura 22. Unidades de RAEE recolectados



Ambiental



¡Limpiemos nuestra casa!

Las jornadas de limpieza contribuyen directamente a la protección y recuperación de ecosistemas locales mediante acciones de limpieza en ríos, playas y zonas naturales, reduciendo presiones sobre la flora y fauna.

Asimismo, fortalecen la gestión responsable de residuos al retirar materiales contaminados que afectan la salud de los ecosistemas y al promover prácticas de reducción, separación y disposición adecuada. Además, se generan impactos ambientales positivos que mejoran la calidad del hábitat y fomentan prácticas sostenibles en las comunidades.



Figura 23. Kilogramos de residuos recuperados

6 campañas de limpieza

2,09 toneladas de residuos
(2093,8 kilogramos) recolectados y retirados de ecosistemas sensibles

124 participantes, entre colaboradores y voluntarios comunitarios



Ambiental



Participación comunitaria

Las campañas se diseñan para involucrar directamente a las comunidades locales y colaboradores. El enfoque es inclusivo, abierto y gratuito para la comunidad, fomentando:

- Sensibilización ambiental.
- Voluntariado corporativo y comunitario.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia y cuidado del entorno.

Impactos positivos identificados:

- Prevención de contaminación en ríos, playas y zonas ambientalmente frágiles.
- Mejora visual y sanitaria del entorno.
- Eliminación de residuos peligrosos provenientes de equipos electrónicos.

Metas y desempeño

Existen factores externos como las lluvias limitaron la ejecución total de las campañas de limpieza, las campañas RAEE mostraron una

alta participación y resultados significativos en el volumen recuperado. El enfoque se mantiene en ampliar la cobertura, mejorar la logística, y fortalecer el voluntariado corporativo, para incrementar el impacto.

Compromisos futuros

- Retomar la meta de 10 campañas de limpieza anuales.
- Ampliar la cobertura de RAEE a nuevos puntos de recolección.
- Implementar registro digital de residuos por tipo.
- Fortalecer la participación activa de delegados y actores locales en las campañas de limpieza, promoviendo su rol de liderazgo comunitario y multiplicadores de buenas prácticas ambientales.

¢ 319 300,00

Inversión en las
campañas de
limpieza, Limpiemos
nuestra casa



Ambiental



Reforestación

La Cooperativa integra las acciones de reforestación dentro del marco de su Política de Gestión Ambiental, Política Social y Política de Sostenibilidad, que establecen el compromiso organizacional de contribuir al desarrollo sostenible mediante la gestión de proyectos ambientales, sociales y económicos. Los proyectos contribuyen a la conservación de los ecosistemas, proteger los recursos hídricos y aportar al bienestar de las comunidades.

La Sección de Responsabilidad Social y Ambiental lidera la planificación, coordinación, entrega de árboles, registro de beneficiarios y seguimiento del programa, articulando esfuerzos con diversos grupos y procesos internos para garantizar su correcta ejecución. Durante el 2025, este proceso se desarrolló en coordinación con brigadas forestales, instituciones públicas, organizaciones privadas y comunidades que presentaron solicitudes directas para participar en las iniciativas de reforestación.

Asimismo, el programa cuenta con el apoyo operativo de Tiendas Comerciales y Parques de Generación de Coopeguanacaste, R.L., que funcionan como puntos de distribución y espacios de colaboración comunitaria, facilitando el acceso a las especies y fortaleciendo el alcance territorial de la iniciativa.

Evaluación del impacto en comunidades locales

El programa contribuyó al desarrollo comunitario mediante:

- Intervención de zonas degradadas y mejoramiento de espacios públicos.
- Participación ciudadana y voluntariado ambiental.
- Capacitación comunitaria ante impactos como incendios forestales o pérdida de cobertura vegetal.



Ambiental



Reforestación

La donación se desarrolló mediante procesos estructurados, priorizando sitios degradados, afectados por incendios forestales, nacientes, ribera de ríos y otros lugares con importancia ecológica o comunitaria. Además, la persona solicitante firma el compromiso de siembra, como herramienta de apoyo para garantizar el mantenimiento y autorización a la Cooperativa a realizar inspecciones técnicas durante dos años.

La participación de la Cooperativa, brigadas forestales, organizaciones no gubernamentales y grupos ambientalistas, que solicitan árboles para proyectos de recuperación del ambiente, amplían el alcance, refuerzan la sostenibilidad del programa.

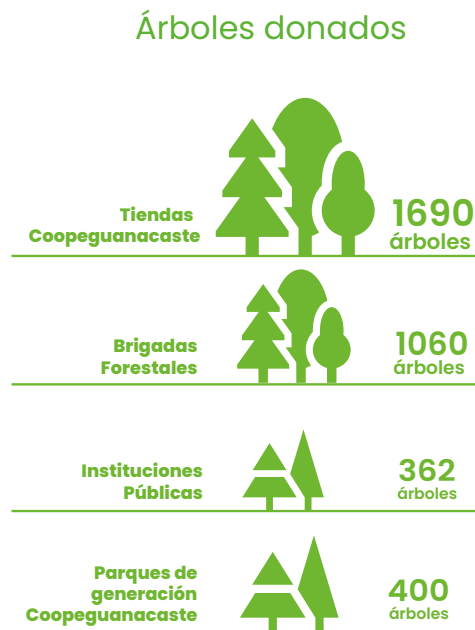


Figura 24. Árboles donados

₡3 578 025,00

Inversión en campañas de reforestación y donación de árboles



Ambiental



Protección de fauna y corredores biológicos

Coopeguanacaste, R.L. reconoce la importancia de proteger la fauna silvestre arborícola debido a los riesgos potenciales asociados a la interacción entre la infraestructura eléctrica y la biodiversidad local. El territorio donde opera la Cooperativa alberga ecosistemas clave y una alta densidad de especies arborícolas, especialmente el mono congo (*Alouatta palliata*), una especie particularmente vulnerable a la electrocución por contacto con el tendido eléctrico.

La Cooperativa aplica un marco de gestión ambiental basado en:

- Política de Gestión Ambiental.
- Política para la Construcción de Redes Secundarias en zonas vulnerables a la electrocución de animales.

La Cooperativa está alineada con la legislación nacional en la toma de decisiones técnicas y ambientales, cumpliendo con lo establecido de la **Guía para la prevención y mitigación de la electrocución de la fauna silvestre por tendidos eléctricos en Costa Rica**, en cuya elaboración la Cooperativa participó activamente.

La organización también forma parte de la Comisión Regional para la Prevención de Electrocutación de Fauna, integrada por el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAPE), grupos locales y la Comisión Nacional de Electrificación Sostenible, contribuyendo a la reducción de los riesgos e impactos sobre la fauna y asociados a la infraestructura eléctrica.

Guía para la prevención y mitigación de la electrocución de la fauna silvestre por tendidos eléctricos en Costa Rica



Ambiental



Acciones implementadas

La estrategia integral combina intervenciones en infraestructura, atención de incidentes y programas de educación ambiental. En los proyectos nuevos, se incorporan desde la fase de diseño consideraciones relacionadas con biodiversidad, presencia de áreas protegidas, corredores biológicos, zonas boscosas y otros ecosistemas ambientalmente frágiles.

Para la red eléctrica existente, se ejecuta un análisis sistemático de las averías asociadas a la electrocución de fauna silvestre, priorizando inicialmente a los monos, debido a que representan el mayor nivel de riesgo dentro del área de cobertura de la red eléctrica. Este enfoque se amplía gradualmente para integrar otras especies de animales potencialmente afectadas, con el propósito de contar con un registro integral que oriente acciones de mitigación y mejoras en la infraestructura.

También se han desarrollado estudios de susceptibilidad a la electrocución de fauna silvestre vinculados a los proyectos, con el apoyo de especialistas externos, que permiten:

- Identificar puntos críticos en la red.
- Determinar soluciones más seguras y viables.
- Sustentar decisiones de inversión.



Ambiental



Acciones implementadas

Asimismo, se ejecutan acciones destinadas a evitar la recurrencia de incidentes en el mismo punto de ubicación de la red, orientadas a disminuir el riesgo de electrocución, y fortalecer la seguridad tanto de la fauna silvestre como del sistema eléctrico.

Las medidas preventivas aplicadas incluyen lo siguiente:

- Mantenimiento de la cobertura vegetal (Poda).
- Instalación de dispositivos (antiescalamiento) en cables no energizados que evitan el ascenso de fauna silvestre.
- Uso de cobertores en los bushings de transformadores. Uso de cable semiaislado y otros materiales aislantes en componentes expuestos.

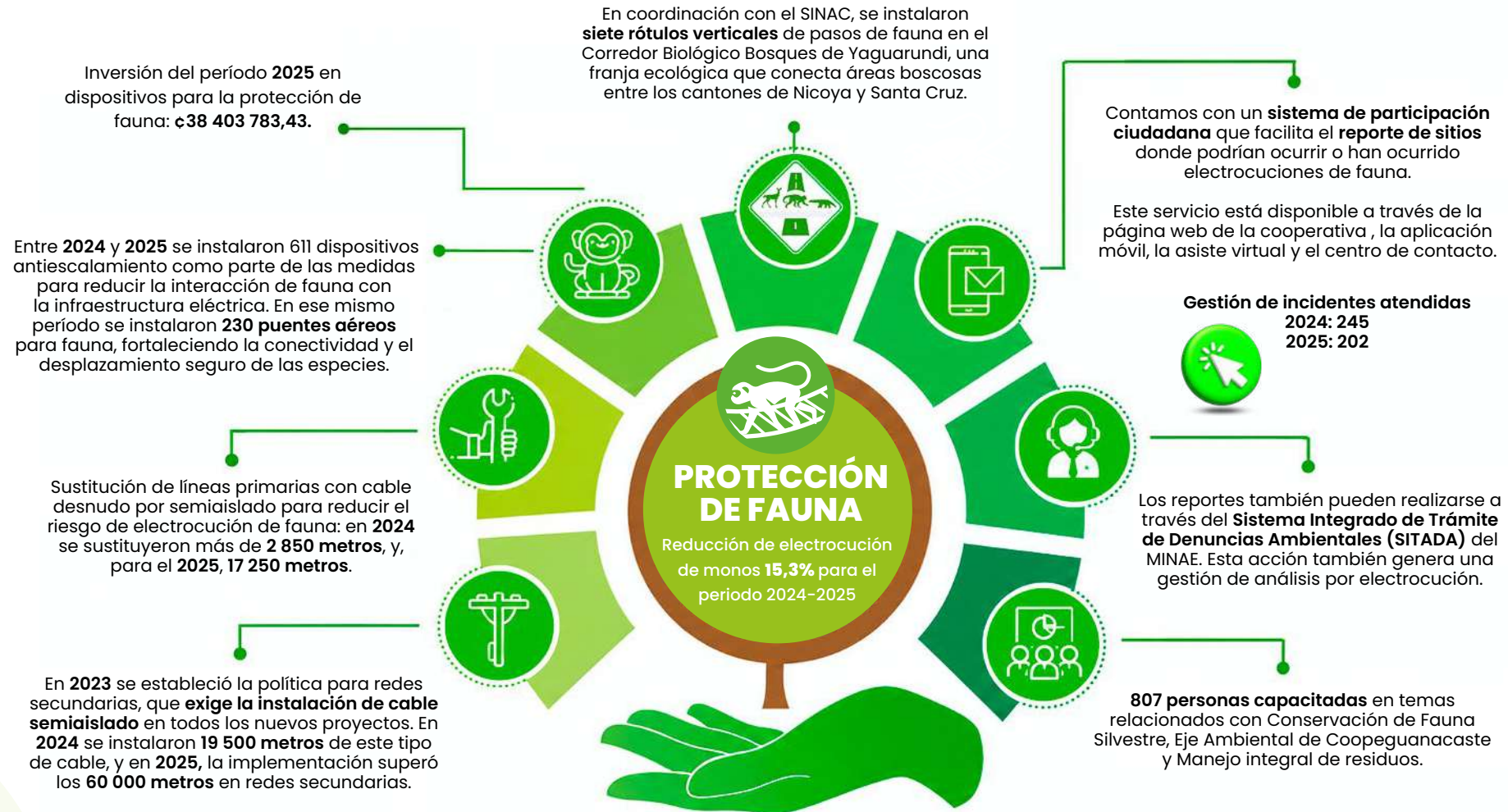
En 2025 se registraron 510 incidentes de fauna silvestre asociados al sistema eléctrico, reflejando la importancia de continuar fortaleciendo las acciones de mitigación y control.

La instalación de infraestructura amigable con fauna ha permitido:

- Prevenir electrocuciones, especialmente en fauna arborícola.
- Establecer pasos seguros que restauran la continuidad ecológica.
- Disminuir el riesgo en zonas críticas mediante el uso de cable semiaislado.
- Promover la coexistencia entre las operaciones de distribución eléctrica y la conservación de la biodiversidad.



Ambiental



Ambiental



Educación Ambiental

En la Cooperativa se considera la educación ambiental como una herramienta de valor agregado para llegar a las comunidades y asociados, por medio de los niños y jóvenes de centros educativos dentro del área de cobertura.

En el periodo 2025, las capacitaciones se priorizaron en las zonas de cobertura con mayor impacto por la construcción o remodelación de líneas de distribución eléctrica, así como en aquellas comunidades donde los asociados las solicitan. El propósito es educar para mitigar y controlar los efectos de estas intervenciones y brindar acompañamiento a las comunidades, promoviendo la conciencia ambiental y fortaleciendo la presencia responsable de la Cooperativa.



₡5 324 970,00

Inversión en giras
y material para
educación ambiental



Ambiental



Gestión de Residuos

La gestión de residuos constituye un aspecto prioritario para la Cooperativa ante el incremento en los volúmenes de residuos sólidos y la necesidad de implementar alternativas tecnológicas que disminuyan su envío a rellenos sanitarios. En este contexto, el Proyecto de Gasificación de Residuos Sólidos Municipales se consolida como la principal estrategia para transformar residuos no valorizables en energía, mitigar impactos ambientales y promover la educación comunitaria sobre prácticas responsables de disposición.

Al cierre del período 2025, el proyecto alcanzó un avance del 67%, todos los permisos ambientales aprobados y la fabricación y construcción de equipos en curso. Los residuos serán entregados por municipalidades y empresas privadas con convenios, asegurando trazabilidad y cumplimiento normativo.

Convenios firmados con las Municipalidades de:



Negociaciones avanzadas con las Municipalidades de: La Cruz, Nandayure y Cóbano. Y los Concejos Municipales de Lepanto y Paquera.



67%
Avance alcanzado en el 2025

Ambiental



Gestión de Residuos

Los residuos no valorizables generados en las oficinas centrales, tiendas comerciales y plantas de generación son recolectados y gestionados por las municipalidades correspondientes, conforme la normativa nacional de residuos sólidos. Cuando el Proyecto de Gasificación de Residuos Municipales entre en operación se estará reduciendo de forma significativa el volumen de residuos no valorizables que actualmente se tratan en los relleno sanitario.

Los residuos valorizables provienen de diversas áreas operativas. El papel se genera principalmente por el uso administrativo de documentos en tiendas comerciales y oficinas. El cartón proviene del empaque de materiales utilizados en las áreas de tecnologías de la información, así como de las actividades de comercialización, telecomunicaciones y distribución de energía eléctrica. El plástico y vidrios se originan de los empaques de productos utilizados para las operaciones diarias, incluyendo los generados por los proveedores, colaboradores y clientes.

Los residuos originados por las labores del área técnica se gestionan de forma centralizada mediante el centro de acopio ubicado en las oficinas centrales, al igual que los residuos valorizables. Desde este punto se realiza la clasificación, almacenamiento temporal y coordinación para su disposición final, conforme a los procedimientos internos y la legislación nacional aplicable.

La gestión de residuos valorizables se basa en:

- Clasificación en origen y registros de trazabilidad.
- Rutas de reciclaje para las tiendas comerciales; se gestiona de forma interna el papel, cartón, plástico, vidrio, estereofón y otros materiales de embalaje, equipo electrónico entre otros.
- Almacenamiento temporal.
- Entrega diferenciada a gestores autorizados según la categoría.



Ambiental



Gestión de Residuos

Durante el año 2025, la Cooperativa fortaleció sus procesos de clasificación, recolección y trazabilidad de los residuos generados en los procesos. Para ellos implementó un software especializado que permite compilar y gestionar la información sobre los residuos generados en las tiendas comerciales, parques de generación y oficinas centrales.

Como resultado de este fortalecimiento en los mecanismos de registro y control, el incremento observado en los datos reportados respecto al 2024, se explica principalmente por la mejora en la precisión del control y la trazabilidad, y no necesariamente a un aumento real en la generación de residuos.

En términos generales, durante el periodo se generó y gestionó un total de 287,21 toneladas de residuos, cifra que integra los residuos valorizables y no valorizables.

Del total de residuos el **79,50%** se gestionó

por medio del Centro de Acopio, (228, 32 toneladas). Los cuales fueron clasificados y tratados conforme a la normativa vigente en las categorías de residuos especiales, ordinarios, valorizables y peligrosos. Este porcentaje contempla los residuos recolectados en las campañas RAEE.

El restante **20,50%** (58,89 toneladas) corresponde a residuos ordinarios entregados y gestionados por medio de las rutas de recolección establecidas por municipios correspondientes.

Los residuos no valorizables de manejo especial y peligroso se envían a disposición final a través de gestores autorizados por el Ministerio de Salud.

Durante el periodo reportado, la Cooperativa gestionó un total de ₡7 505 255,00 destinados a la disposición final de los residuos no valorizables y la ejecución campañas

de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Además, con el fin de contribuir en la educación ambiental y fortalecer la correcta separación de residuos, la Cooperativa destinó recursos por ₡3 955 000,00 para la fabricación de puntos ecológicos, los cuales sirven de apoyo a la gestión integral de residuos, estos serán ubicados en las oficinas centrales, tiendas comerciales y parques de generación.

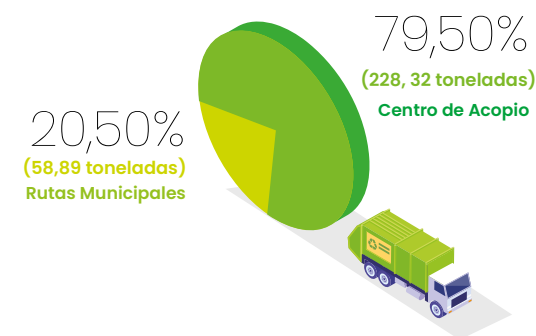


Figura 25. Total de residuos gestionados por fuente de recepción.

Ambiental



Gestión de Residuos

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los residuos generados y gestionados durante el año 2025, clasificados según su categoría (ordinarios, valorizables, especiales y peligrosos), así como su peso total y la disposición final aplicada en cada caso.

Esta información permite identificar los flujos de residuos, los materiales aprovechables y aquellos que requieren un manejo especializado.

CATEGORÍA		PESO TOTAL (t)	DISPOSICIÓN FINAL				
	Residuos ordinarios	148,46	Relleno sanitario 				
	Valorizables						
	Cartón	20,89	Reciclaje				
	Papel	2,45	Reciclaje				
	Vidrio	2,27	Reciclaje				
	Plásticos	1,70	Reciclaje				
	Especiales						
	• Chatarra	14,38	*		• Cabezote dañado	2,00	*
	• RAEE	9,09	*		• Batería plomo	1,92	*
	• Estereofón	10,19	*		• Aluminio forrado	1,07	*
	• Medidor dañado	6,56	*		• Cable triplex	0,84	*
	• Llantas	5,63	*		• Batería vehículo	0,17	*
	• Aluminio desnudo	4,61	*		• Florescentes y bombillas	0,20	*
	• Aluminio con acero	3,35	*		• Aislador epóxico	0,17	*
	• Porcelana aislante	3,27	*				
		Peligrosos					
• Transformador aluminio		16,62	*	• Aceites	7,07		*
• Transformador dañado		9,65	*	• Transformador mixto	4,51		*
• Tóner de impresoras		8,45	*	• Transformador cobre	1,69		*

Cuadro 10. Residuos generados y gestionados durante el 2025

* Gestor autorizado

Ambiental



Transformadores: Residuos de manejo peligroso

Cuando los transformadores presentan fuga, señales de deterioro, daño físicos o insuficiencia en su capacidad instalada, son retirados y trasladados al taller eléctrico para su evaluación. En estas instalaciones, el personal técnico aplica los protocolos establecidos en la legislación nacional vigente y procedimientos internos, con el fin de determinar si los equipos deben ser evaluados como sospechosos de contener Bifenilos Policlorados (PCB por sus siglas en inglés) o como equipo libre de esta sustancia.

Este proceso incluye la inspección técnica, el muestreo cuando corresponde y la clasificación del equipo según las especificaciones técnicas y en función de los criterios regulatorios aplicables. La identificación temprana y la separación adecuada asegura una gestión ambientalmente responsable de los transformadores, dada la naturaleza peligrosa de los PCB y los requerimientos específicos asociados a su manipulación, almacenamiento temporal y disposición final.

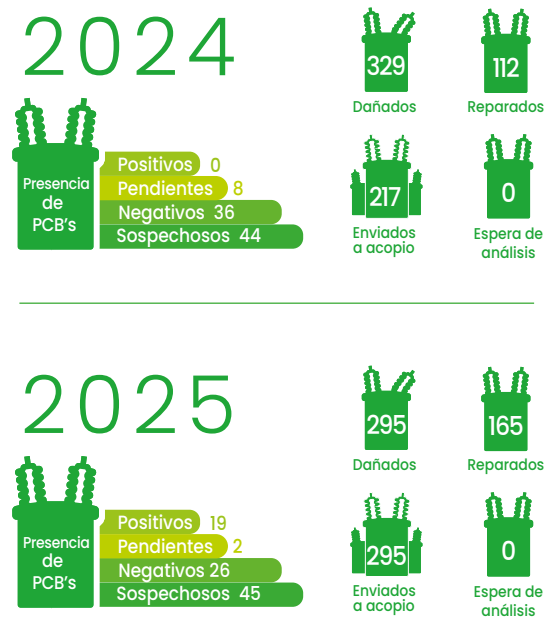


Figura 26. Manejo de transformadores 2024-2025



Ambiental



Gestión integral de recurso hídrico

La Cooperativa cuenta con una Política para el uso eficiente del agua, aplicable a todas las instalaciones (tiendas comerciales, oficinas y parques de generación), como una declaración de uso responsable.

En las Centrales Hidroeléctricas, donde existen represas y obras hidráulicas (embalse, conducción, casa de máquinas) que impactan el régimen hídrico e interactúan con ecosistemas importantes, se realizan monitoreos de calidad del agua en los ríos asociados a la operación, y acciones de conservación de bosques. En tiendas comerciales y oficinas, el impacto principal se da por el consumo cotidiano. El agua potable utilizada en las instalaciones procede de distintos proveedores: Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), Asociación Administradora de los Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (ASADAS) y dos

pozos que abastecen los requerimientos en las oficinas centrales.

La Sección de Servicios Generales es responsable de ejecutar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la atención de averías y fugas. Para ello, se utiliza un software de gestión que integra a todas las áreas operativas y permite registrar, asignar y dar seguimiento a cada reporte o requerimiento técnico.

La Sección de Responsabilidad Social y Ambiental, lidera los procesos de educación ambiental dentro de la organización, y administra la trazabilidad de los consumos de agua reportados mensualmente por las tiendas comerciales, los parques de generación y las oficinas centrales. Lo que genera información actualizada para el análisis de tendencias, proponer mejoras y la toma de decisiones asertivas en materia de sostenibilidad hídrica.



Figura 27. Monitoreo de peces y macroinvertebrados acuáticos para determinar calidad del agua del río en las Centrales Hidroeléctricas.

Ambiental



Gestión integral de recurso hídrico

Las Centrales Hidroeléctricas de la organización cuentan con infraestructura cuya área de influencia se localiza dentro de zonas de alto valor para la biodiversidad. En particular, el área donde se ubican la toma de agua Zapote y Bijagua, así como sus respectivos canales de conducción, que se encuentran dentro del Corredor Biológico Miravalles, un espacio designado para la conservación y conectividad de ecosistemas y especies.

Adicionalmente, el Parque Eólico Cacao posee una pequeña área de sus instalaciones localizada dentro del Corredor Biológico Diría, el cual también forma parte de la red de corredores biológicos del país y contribuye a la protección de la biodiversidad regional.

Estas ubicaciones son consideradas en el sistema de gestión ambiental del negocio de Generación Eléctrica de Coopeguanacaste, R.L., incorporando medidas orientadas

a la prevención, mitigación y control de posibles impactos sobre la biodiversidad, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente, los objetivos de conservación de los corredores biológicos y la norma INTE/ISO 14001:2015.

En las oficinas centrales, se ejecuta un plan de monitoreo de calidad del agua, que incluye un análisis semestral complementado por controles operativos mensuales. Estas pruebas son realizadas por un laboratorio acreditado bajo la norma INTE/ISO/IEC 17025:2017, garantizando la calidad y validez de los resultados analíticos. Esto permite verificar el cumplimiento de los parámetros establecidos en el Reglamento para la calidad del agua potable N° 38924-S, y asegurar que no existan riesgos para el personal, visitantes y el ambiente. Adicional, las acciones forman parte del compromiso para mejorar la trazabilidad del recurso, y cumplir con la regulación ambiental vigente.

559 Hectáreas
de bosque protegido



Figura 28. Hectáreas de bosque protegido en las Centrales de generación

Ambiental



Gestión integral de recurso hídrico

Con respecto al agua destinada para consumo humano y tareas operativas, en el año 2025 se registró un consumo total de 9.872 m³, en comparación con 10.932 m³ en 2024, lo que representa una disminución de 1.060 m³, equivalente a una reducción del 9,7% respecto al periodo anterior.

En términos generales, la tendencia anual evidencia una optimización en el uso del recurso hídrico durante 2025, lo cual está asociado a medidas de eficiencia, control operativo o campañas internas de uso racional del agua.

Es importante mencionar que en 2024 el consumo de agua reportado fue de 6 358 m³, esta variación obedece a la posterior incorporación de los parques de generación en la métrica. Esta ampliación del alcance permite contar con una medición más completa y precisa del consumo hídrico de la Cooperativa.

Las aguas residuales generadas son recolectadas y tratadas por un gestor autorizado, el cual realiza los mantenimientos respectivos a los tanques sépticos una vez al año en las oficinas centrales, tiendas comerciales y parques de generación. Por otro lado, el Centro de Convenciones, tienda comercial Huacas y San Martín, además del Almacén de Suministros Eléctricos disponen de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), cuyo mantenimiento se efectúa tres veces al año, para garantizar el adecuado tratamiento de las aguas residuales generadas y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Los mantenimientos permiten asegurar el funcionamiento eficiente de los sistemas y minimizar riesgos de infiltración, rebases o afectación a cuerpos de agua superficiales o subterráneos. Como parte del proceso de gestión responsable, los lodos generados son retirados exclusivamente por el gestor

autorizado por el Ministerio de Salud, quien se encarga de su transporte y disposición final en una planta de tratamiento que cuenta con los permisos ambientales requeridos, conforme a la legislación nacional.

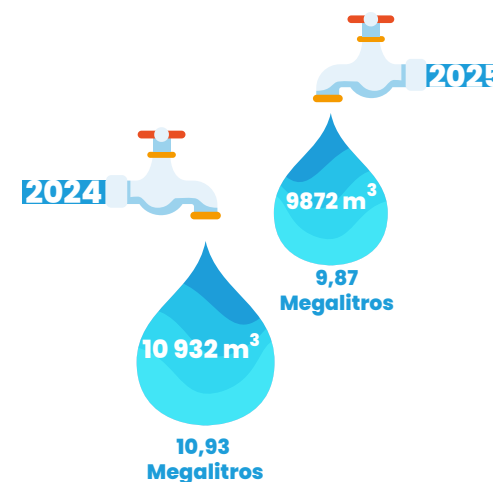


Figura 29.. Consumo de agua en Coopéguanacaste

Ambiental



Otros Consumos

Papel

El consumo total de papel para este año de reporte fue de 3 242 unidades, en comparación con 2 975 unidades en 2024, lo que representa un incremento de 267 unidades (9,0 %). Este aumento se relaciona principalmente con la realización de la Asamblea Extraordinaria (junio), evento que demanda una mayor impresión de documentos y materiales de apoyo para su adecuada ejecución. Se trata de un incremento asociado a eventos puntuales y no a un crecimiento sostenido del consumo regular. No obstante, la Cooperativa mantiene y refuerza las acciones de digitalización, optimización documental y uso racional del papel, para estas y otras actividades, en concordancia con los objetivos de eficiencia y sostenibilidad ambiental.

21 trámites para gestión de firma digital en el periodo 2025, como esfuerzo para reducir el uso de papel.

Eficiencia Energética

En el consumo total de energía se refleja tanto la electricidad utilizada en las distintas infraestructuras como el combustible empleado para la operación de la flota vehicular y maquinaria menor.

El consumo eléctrico ascendió a 2 714 401,80 kWh en 2025, frente a 2 294 518,79 kWh en 2024, lo que representa un incremento del 18,3 % respecto al año anterior.

A pesar de este crecimiento en la demanda, Coopeguanacaste, R.L. mantiene su compromiso con la eficiencia energética y continúa impulsando acciones dirigidas a promover el uso racional del recurso, alineando los procesos a los requerimientos de la norma INTE/ISO 50001:2018 y optar por la certificación en el año 2026.

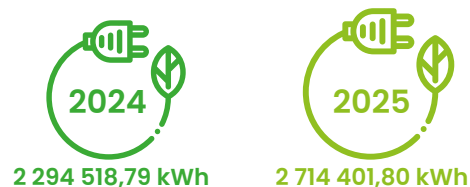


Figura 30. Consumo de kWh en Coopeguanacaste, R.L.

Combustible

El consumo de combustible presentó un comportamiento diferenciado a lo largo del año. Entre enero y julio de 2025, el consumo fue superior al registrado en el mismo periodo de 2024. A partir de agosto de 2025, la tendencia fue a la baja, resultado directo de la implementación de un nuevo sistema de control del consumo, basado en la sustitución de las tarjetas física bancaria por una calcomanía (TAG de radiofrecuencia) de radiofrecuencia instaladas en cada móvil.

La medida permitió alcanzar lo siguiente:

- Un control más preciso del uso de combustible.
- La reducción de consumos no esenciales.
- Un ahorro económico de ¢17.565.119,33, evidenciando una mejora sustancial en la eficiencia del recurso.



Figura 31. Consumo de combustible 2024-2025



Eje Social

- Programas de educación y sensibilización ambiental.
- Participación y fortalecimiento comunitario.
- Proyectos comunitarios.
- Satisfacción y cercanía con clientes y asociados.
- Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones.

CG Coopeguanacaste



Social



Programas de educación y sensibilización ambiental

Dado el impacto que tiene la gestión responsable de los recursos naturales en las zonas donde la Cooperativa opera, los programas de educación y sensibilización ambiental constituyen un mecanismo clave para fortalecer la conciencia ambiental entre las comunidades, asociados, estudiantes y otras partes interesadas. Estos programas permiten promover prácticas sostenibles, aumentar el conocimiento sobre el uso adecuado de los recursos por parte de la población.

Este tema abarca la implementación y seguimiento de charlas educativas, capacitaciones, talleres comunitarios y giras en campo, orientados a fomentar el conocimiento sobre energía, biodiversidad, cambio climático, manejo de residuos y otros temas relacionados.

De manera complementaria a estos esfuerzos educativos y de sensibilización ambiental, la Cooperativa ha integrado acciones específicas orientadas a asegurar la participación activa y el involucramiento de las comunidades en iniciativas estratégicas. En este contexto, el Proyecto de Gasificación de Residuos Sólidos Municipales, ha reforzado la necesidad de establecer mecanismos de diálogo y consulta que permitan fortalecer la comprensión del proyecto, facilitar la apropiación comunitaria y promover una participación informada desde la fase previa a su operación.

Por medio de la iniciativa de diálogo comunal, Conversemos con la Coope, se realizaron 21 charlas informativas sobre el proyecto, impartidas en las comunidades dentro del área de concesión.



Social



Programas de educación y sensibilización ambiental

Con el Proyecto de Gasificación de Residuos Sólidos Municipales, también se logró financiar durante el 2025 la tercera edición de Giras Educativas, gracias a la inversión de ₡6 807 020,00. Esta iniciativa ejecutada en coordinación con sección de Responsabilidad Social y Ambiental, tiene como objetivo promover entre los estudiantes de primaria y secundaria, el conocimiento sobre los distintos tipos de energías renovables que Coopeguanacaste, R.L., además se muestra cómo se aplican las distintas ingenierías que se conjugan en la gestión de una planta de generación de energía eléctrica, y la importancia ambiental de la innovación tecnológica en proyectos como la gasificación de residuos.

El alcance se extendió a centros educativos cercanos a los parques de generación de la Cooperativa, dentro y fuera de la zona de cobertura, incluyendo centros educativos de Upala y Tilarán.

Además, se contó con la visita de Organizaciones sin fines de lucro como CEPIA, albergues del Patronato Nacional de la Infancia, universidades costarricenses y extranjeras. Se registró un incremento del 20,37% en la participación, pasando 545 participantes en 2024 a 656 en 2025.

En las siguientes figuras se presenta el número de participantes por año, así como la composición porcentual de las organizaciones participantes.

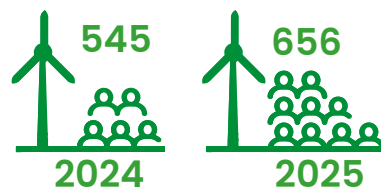


Figura 32. Participación Giras Educativas por año

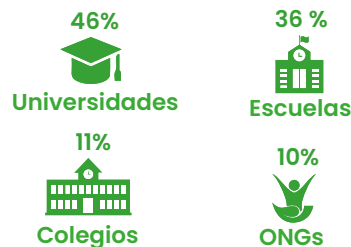


Figura 33. Porcentaje de participación Giras Educativas por institución, año 2025



Social



Programas de educación y sensibilización ambiental

Por otra parte, el proyecto Educación para la Acción Climática, desarrollado bajo el Programa Bandera Azul Ecológica (PBAE), categoría Cambio Climático, e implementado en alianza con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH), se ha consolidado como la iniciativa que articula y potencia los esfuerzos en educación ambiental de la Cooperativa. Tiene alcance nacional, así como su enfoque pedagógico y técnico, permiten trasladar conocimiento, construir conciencia pública y apoyar la implementación de prácticas ambientales responsables.

Durante el periodo 2025, esta iniciativa abarcó una amplia diversidad de temas ambientales, reforzando la comprensión y la acción climática de miles de personas.

Gracias a esta oferta formativa, la iniciativa logró alcanzar a 5 035 personas, con un promedio de 387 participantes por sesión, convirtiéndose en una de las acciones de mayor impacto social y educativo de la Cooperativa.

Año	Cantidad	Horas	Participantes
2024	13	27	4013
2025	13	27	5035

Cuadro 11. Capacitaciones Virtuales de Educación para la Acción Climática



€374 100, 00
Inversión realizada en el proyecto Educación para la Acción Climática

El proyecto es un eje articulador, capaz de fortalecer y educar en temas como:

- Gestión del recurso hídrico.
- Conservación de la biodiversidad.
- Eficiencia energética.
- Movilidad eléctrica.
- Economía circular.
- Acción climática comunitaria.

A través de la educación, la Cooperativa asegura que cada una de sus acciones ambientales

tenga un efecto multiplicador, construyendo conocimiento, impulsando participación y fortaleciendo capacidades que permiten avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible.

Eficiencia energética y hábitos de vida
Aguas residuales de fuentes no puntuales: prevención de la contaminación difusa
Adaptación y Resiliencia: Estrategias de Continuidad de Negocio frente al Cambio Climático
Agua y comunidad: experiencia de la gestión delegada del servicio de agua potable en la Región Chorotega
Avanzando hacia una refrigeración sostenible
Buenas prácticas de movilidad sostenible
Charla apertura: Programa Bandera Azul Ecológica categoría Eventos Especiales
CRDC-Pedregal: caso de éxito de economía circular
Cuidar el agua, asegurar el futuro: estado, retos y oportunidades
El ABC de la movilidad eléctrica
El ciclo de vida de las baterías de Litio
El futuro del sector eléctrico: las redes inteligentes y la transformación digital como motores de cambio
Proyecto “De vuelta a casa” un llamado a restaurar los ecosistemas marinos de Costa Rica

Cuadro 12. Temas de los Webinarios: Educación para la Acción Climática 2025

Social



Participación y fortalecimiento comunitario

El vínculo con las comunidades constituye la base del quehacer de la Cooperativa. La organización reconoce que su crecimiento está estrechamente relacionado con el bienestar de los asociados, abonados, clientes y comunidades, por ello, promueve un desarrollo conjunto y equilibrado. En coherencia con este principio, la Cooperativa prioriza la creación de espacios que facilitan el intercambio de información, la atención oportuna de necesidades y el fortalecimiento de la organización local, promoviendo relaciones sólidas y un desarrollo comunitario sostenible.

En este contexto nace **“Conversemos con la Coope”**, una estrategia de acercamiento comunitario que permite un diálogo directo, transparente y cercano con asociados, abonados, clientes y la comunidad. Este espacio funciona como un punto de encuentro donde la Cooperativa comparte información actualizada, escucha inquietudes y atiende necesidades relacionadas con sus servicios.

El intercambio de experiencias con las comunidades se convierte así en un mecanismo real de participación social, para detectar

necesidades y fortalecer la gobernanza corporativa.

**CONVER
SEMOS**
CON LA COOPE



¿Con quiénes se trabaja?

Durante el 2025, la Cooperativa llevó estos espacios a 16 comunidades, alcanzando a 631 personas en donde la participación comprendió: líderes comunales, asociados, abonados, personas emprendedoras, jóvenes y adultas mayores. La presencia de la Cooperativa en estos espacios, fortalece vínculos y permite un acercamiento en tiempo real y una vía directa para gestionar las necesidades y expectativas.



Social



Participación y fortalecimiento comunitario

Temas que se comparten en estos espacios

En “Conversemos con la Coope”, las comunidades pueden dialogar y recibir información sobre:

- Información sobre la actualidad de la organización y proyectos en desarrollo.
- Actualización de datos y trámites eléctricos y comerciales.
- Atender gestiones eléctricas, de telecomunicaciones y servicios comerciales (post-venta).
- Comunicar sobre temas ambientales.
- Espacios abiertos para expresar inquietudes, dudas o solicitudes.

Los temas se definen según las necesidades reales de cada comunidad, lo que refuerza su relevancia y el impacto local.

Metodología de participación

La principal modalidad son giras presenciales a las comunidades, donde se habilita un espacio abierto de conversación, consultas y gestión inmediata. La herramienta es sencilla, participativa y cercana:

- Reuniones abiertas para todas las personas.
- Diálogo directo con personal administrativo, técnico y comercial.
- Escucha activa sobre necesidades y expectativas específicas.
- Gestión inmediata de trámites y solicitudes específicas.

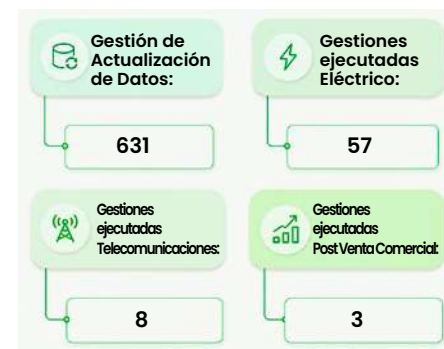


El programa presentó un aumento en la participación de un 262.9% en el 2025 en comparación de la última vez de su ejecución en el 2019.

“Conversemos con la Coope” va más allá de ser solo una reunión informativa, se ha convertido en un puente entre las necesidades y expectativas locales y las soluciones que CoopEGUANACASTE, R.L. puede ofrecer.

La comunidad no solo recibe información, sino que se convierte en protagonista, aportando ideas, identificando oportunidades de mejora y fortaleciendo una relación que se basa en la confianza, el respeto y la cooperación.

Resultado de gestiones



Social



Participación y fortalecimiento comunitario

Compromisos y metas

Para el año 2026, se ampliará y diversificará estos espacios de participación, manteniendo la estrategia presencial y agregando nuevos formatos:

- Conversemos virtual, para llegar a más personas.
- Cine con la Coope, una actividad comunitaria educativa y recreativa.
- Continuidad de las giras a comunidades con mejoras implementadas mediante la retroalimentación recibida.

La figura 34 permite visualizar y comparar el nivel de participación del programa por localidad, evidenciando variaciones significativas en la asistencia.

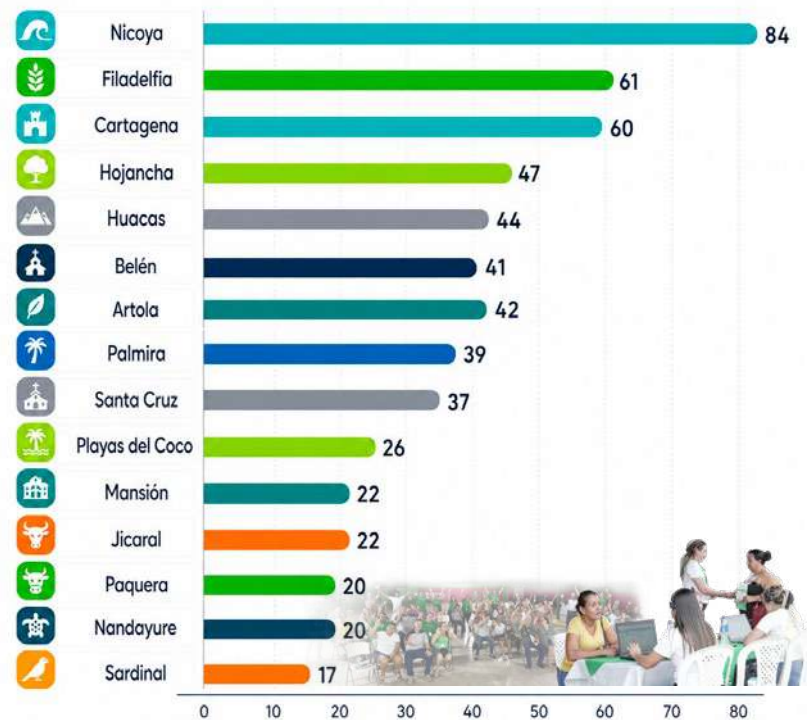


Figura 34. Cantidad de asistentes a Conversemos con la Coope 2025

Social



Proyecto Héroes de la Tecnología del Futuro (HTF)

La Cooperativa realizó la III edición de este evento en el mes de mayo 2025. HTF es una experiencia vocacional dirigido hacia la población becada de quinto y sexto año de Colegios Técnicos Profesionales (CTP) y Centros Integrados de Adultos (CINDEA) dentro del área de concesión. La actividad incluyó charlas, circuitos tecnológicos y retos de innovación. Para la actividad se premiaron los mejores proyectos y se gestionó un presupuesto total de ₡9 602 111,00.

	2024	2025
Colegios	50	11
Estudiantes	106	281

Cuadro 13. Participantes en HTF período 2024-2025



Alianzas estratégicas 2025:



Social



Contribución a la salud comunitaria

Donación de sangre

En 2025, Coopeguanacaste, R.L. reforzó su compromiso con la salud y el bienestar de las comunidades al retomar la campaña de donación de sangre, una iniciativa que la Cooperativa impulsó durante diez años consecutivos. Esta acción solidaria contó con la participación de colaboradores, sus familiares, personas de otras instituciones y miembros de la comunidad, fortaleciendo el vínculo comunitario y promoviendo una cultura de apoyo a los servicios de salud del país.

Como resultado de esta jornada, se recolectaron 150 unidades de sangre, las cuales se incorporaron al abastecimiento de hemocomponentes destinados a diversos hospitales y centros médicos asociados a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS). Esta

iniciativa evidencia el rol activo de la Cooperativa en el fortalecimiento de la salud pública y su compromiso con generar impactos positivos que trascienden sus operaciones.

Descripción	Cantidad
Total anotadas	218
Asistentes reales	181
Donaciones efectivas	150
No lograron donar	31*

Cuadro 14. Datos de la campaña de donación de sangre período 2025

*Asistieron pero no lograron donar por algún

67,5 litros

de sangre
recolectado

Por cada
persona que
dona se pueden
salvar 4 vidas

600 vidas
salvadas

₡800 000,00

Inversión en la
campaña



Social



Ferias de salud

Durante 2025, la Cooperativa desarrolló un nuevo ciclo de Ferias de Salud en comunidades dentro de su zona de cobertura, con el propósito de fortalecer la prevención y el acceso a servicios esenciales de salud. Las jornadas se realizaron en tres regiones, articulando esfuerzos con los comités de salud locales y con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), mediante una alianza que permitió ofrecer valoraciones de especialistas, y brindar orientación a la población.

Las ferias han contribuido a reducir listas de espera, identificar oportunamente enfermedades y ampliar la oferta de atención comunitaria. En total, la iniciativa representó una inversión de c2,919,791.50, cuyos resultados por localidad se detallan a continuación.

El cuadro evidencia un total de 1.486 asistentes, con una mayor concentración de participación en la región de Carrillo (1005 personas). Hojancha y Santa Cruz registran niveles de asistencia intermedios.

La figura 35 muestra la distribución del número de participantes por tipo de servicio, evidenciando una mayor demanda en Odontología (143), Nutrición (132), Electrocardiograma (125) y Vacunación (123), lo que refleja una alta participación en servicios de atención preventiva y especializada. En un nivel intermedio se ubican Oncología (88), Optometría (86) y Laboratorio (80). Por el contrario, servicios como Hematología (2), Psicología (9) y Cardiología (16) registran una participación significativamente menor. En conjunto, los datos evidencian diferencias en la demanda de los servicios ofrecidos, asociadas a las necesidades y prioridades de la población atendida.

Región	Lugar	Asistencia
Hojancha	Anfiteatro del Parque	200
Hojacha	Salón comunal de Matambú	103
Carrillo	Paso Tempisque	580
Carrillo	Playas del Coco	425
Santa Cruz	El Socorro	178
Total	1486	

Cuadro 15. Detalles de ferias de salud por región y asistencia

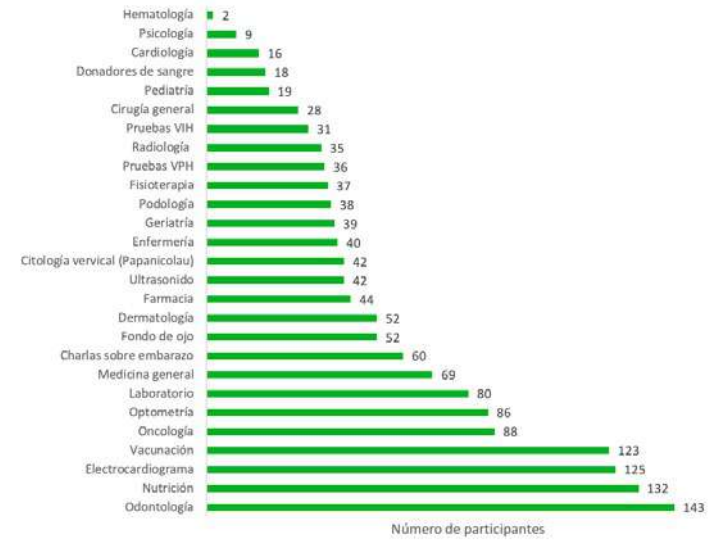


Figura 35. Pacientes atendidos por especialidad médica



Social



Proyectos Comunitarios

Los proyectos de infraestructura y recreación representan otra forma en la que Coopeguanacaste, R.L. fortalece su vínculo los asociados, abonados y clientes. La Cooperativa no solo escucha y acompaña a las comunidades, sino que también transforma esas necesidades en obras concretas que mejoran el entorno y la vida cotidiana.

Mediante el Fondo de Desarrollo Comunitario (FDC) y la instalación y mantenimiento de paradas de autobús, la Cooperativa impulsa iniciativas que nacen desde las organizaciones locales, y responden a necesidades reales de la provincia. Se habilitan espacios más seguros, accesibles para la recreación y actividades comunales.

Así, los proyectos son una extensión de la presencia de Coopeguanacaste, R.L. con acciones prácticas que complementan la escucha, fortalecen a las organizaciones comunitarias y aportan al bienestar colectivo.

Los proyectos tienen como propósito:

- Mejorar la infraestructura local para impulsar el desarrollo comunitario.
- Crear entornos más seguros y organizados.
- Fortalecer espacios de reunión, recreación y actividad social.
- Mejorar la calidad de vida de asociados, clientes, abonados y comunidades.
- Acompañar a organizaciones comunales en iniciativas que impactan directamente el bienestar.



Social



Proyectos Comunitarios



¿Quiénes pueden participar del FDC?

Organizaciones comunales que pertenezcan a la zona de cobertura de Coopeguanacaste, R.L, tales como:

- Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI).
- Asociaciones Administrativas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS).
- Juntas de Educación de Centros Educativos Públicos.
- Organizaciones que tengan como propósito, el desarrollo de un espacio recreativo, social, ambiental dentro de una comunidad.

El FDC exige que las iniciativas sean:

- Económicamente rentables.
- Socialmente justas.
- Ambientalmente sanas.
- Culturalmente aceptables.

Estos criterios aseguran que la inversión social genere beneficios duraderos y respetuosos con el entorno.

FDC: Comunidades y Alcance

Se apoyó a nueve organizaciones mediante proyectos de infraestructura. Nicoya concentró cuatro proyectos aprobados, seguida de Lepanto con tres y Santa Cruz y Nandayure con un proyecto cada uno (Cuadro 16). La ejecución presupuestaria total alcanzó un monto de c17 734 066,54 (Figura 36).

Región	Cantidad
Nicoya	4
Santa Cruz	1
Nandayure	1
Lepanto	3
TOTAL	9

Cuadro 16. Detalle de proyectos por región



Figura 36. Inversión total por región



Descargar formulario de inscripción

Social



Patrocinio actividades comunales

Los patrocinios generados por la Cooperativa desempeñan un papel fundamental en la estrategia empresarial. No solo contribuyen a la presencia de la marca en diversas comunidades, sino que también fomentan una estrecha relación con las partes interesadas en cada región donde se opera.

La inversión de ¢49 039 363,51 permitió durante el 2025 brindar patrocinio en distintos cantones, de acuerdo con criterios de alcance territorial, impacto comunitario y presencia de marca **CG** Tienda de Coopeguanacaste, R.L.

En comparación con el año 2024, el número de patrocinios presentó un incremento del 181,13% en 2025 (Cuadro 17), lo cual evidencia un fortalecimiento de las inversiones orientadas al apoyo de diversas actividades de instituciones y organizaciones comunales.

Patrocinio	2024	2025
	159	447

Cuadro 17. Detalles de apoyos por región.

Paradas de autobús

Se realizó la gestión de mantenimiento que incluye, pintura, cambio de piezas dañadas, zinc, bases, adhesivos entre otros. Además de la instalación de 16 nuevas paradas, gracias a una inversión de ¢116 988 601,75.



Figura 37. Instalación Mantenimiento de paradas de autobús



Compromisos y metas 2026

- Fortalecer el alcance del Fondo de Desarrollo Comunitario mediante el incremento de proyectos respaldados.
- Dar continuidad a la instalación de paradas de autobús y reforzar las acciones de mantenimiento para asegurar su funcionalidad y durabilidad.
- Mantener un enfoque integral entre diálogo, participación e inversión social.



Social



Donaciones

Coopeguanacaste, R.L. ejecuta diversos apoyos sociales dirigidos a las comunidades vecinas de los parques de generación, como parte de su compromiso con el desarrollo local y la gestión de impactos. Estas acciones incluyen mejoras de caminos, aportes a centros educativos, donaciones a Asociaciones de Desarrollo Integral (ADI) y ASADAS para fortalecer su operación comunitaria. Durante el período reportado, se realizaron las siguientes donaciones por central de generación y proyectos, según se detalla en el cuadro 18.

El monto total de donaciones del programa social de Generación y proyectos ascendió a ¢77 569 691,50. En conjunto, estos resultados reflejan el papel de los distintos parques de generación en el financiamiento de acciones sociales orientadas al fortalecimiento comunitario, en coherencia con el compromiso de Coopeguanacaste, R.L. con el desarrollo local y la gestión de impactos.

Parques de generación	Monto
Proyecto Solar Palestina	¢263 470,53
Parque Solar Valle Escondido	¢2 520 539,18
Parque Solar Huacas	¢4 893 898,36
Parque Eólico Río Naranjo	¢6 843 020,64
Parque Eólico Cacao	¢8 669 520,79
Central Hidroeléctrica Bijagua	¢10 218 914,00
Proyecto Planta Gasificadora	¢19 928 166,00
Central Hidroeléctrica Canalete	¢24 232 162,00
Total	¢77 569 691,50

Cuadro 18. Donaciones del programa social de Generación y proyectos



Social



Satisfacción y cercanía con los clientes y asociados

La satisfacción y la cercanía con los asociados, clientes, abonados y comunidades es un tema relevante para la Cooperativa, debido a su impacto en la calidad del servicio, la transparencia y la confianza con su base social. Este tema se vincula transversalmente con la gestión de la experiencia del cliente, la eficiencia en los canales de atención y la comunicación oportuna sobre los servicios, especialmente en un contexto donde la continuidad del servicio eléctrico y la conectividad son esenciales para la vida cotidiana.

A nivel interno, participan las áreas de Servicio al cliente, Comercial, Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación Corporativa, las cuales son las responsables de administrar los canales de atención, las plataformas digitales y los procesos que gestionan un servicio accesible, oportuno y transparente.

A nivel externo, se extiende hacia los proveedores tecnológicos que brindan soporte a los sistemas de atención y comunicación, así como a las comunidades y clientes que

interactúan directamente con la Cooperativa. Las partes interesadas influyen en la experiencia del servicio. Entre los efectos potenciales se encuentran la insatisfacción por las fallas en la comunicación, interrupciones del servicio, tiempos de respuesta prolongados o brechas digitales que pueden limitar el acceso a la información y afectar la confianza en la organización.

Para fortalecer su gestión, Coopeguanacaste, R.L implementa políticas de servicio, protocolos de atención y un modelo multicanal que facilita la comunicación con las partes interesadas. Los canales digitales se complementan con mecanismos tradicionales, como el perifoneo y actividades presenciales en las comunidades, incluida la iniciativa “Conversemos con la Coope”.

Como parte de la gestión de satisfacción y la orientación al cliente, la organización aplica diversos instrumentos de medición según la línea de negocio. En el área comercial, se realizan encuestas posteriores a cada compra y seguimiento telefónico mediante el centro de contacto (506) 2681-4700. Adicional se realizan

estudios de mercadeo con una frecuencia anual para determinar el posicionamiento con respecto a la competencia.

El negocio de telecomunicaciones ejecuta evaluaciones trimestrales para dar seguimiento a los indicadores de satisfacción. Además, la Cooperativa participa anualmente en la Investigación de Satisfacción del Consumidor Residencial de la Comisión de Integración Energética Regional (CIER), un referente regional que permite comparar su desempeño con empresas eléctricas de Costa Rica y Latinoamérica.

Los resultados del período reflejan avances en la calidad del servicio y en la percepción de los clientes, abonados y asociados. En 2025, la Cooperativa obtuvo el Premio Plata Latinoamericano de Satisfacción al Cliente otorgado por CIER, tras alcanzar un puntaje de 87%, superior al registrado en 2024 (81%). Asimismo, recibió el Premio a la Excelencia 2025 en la categoría Clientes y Mercados, otorgado por la Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR).

Social



Satisfacción y cercanía con los clientes y asociados

En el negocio comercial se monitorea el tiempo de espera en las tiendas, desde el momento en que cliente o asociado se toma el tiquete hasta que es atendido, así como la duración de cada gestión.

La Cooperativa mantiene un tiempo de espera establecido de 20 minutos. La meta para las evaluaciones de atención al cliente es del 95%, la cual fue nuevamente superada durante el 2025, al igual que en 2024 (Figura 38).

En el negocio de Telecomunicaciones, los resultados reflejan una evolución positiva y sostenida en la percepción del servicio. En 2024, el desempeño reportado en cada revisión trimestral, se ubicaron entre 77% y 91%, mientras que en 2025 los valores oscilaron entre 87% y 90% (Figura 39). Este desempeño evidencia una mejora continua en la experiencia al cliente y en la calidad del soporte técnico.

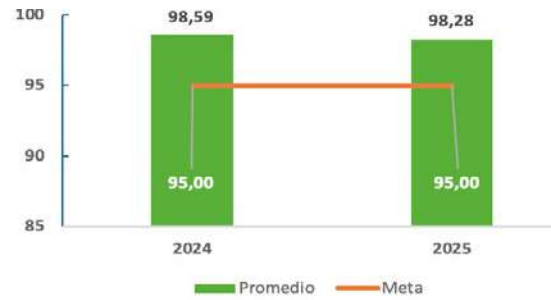


Figura 38. Satisfacción al cliente. Negocio comercial



Figura 39. Satisfacción al cliente. Negocio telecomunicaciones

Los principales desafíos identificados incluyen la necesidad de continuar cerrando brechas digitales en comunidades rurales, ampliar la digitalización de trámites y mantener los tiempos de atención dentro de estándares de excelencia. Entre las oportunidades identificadas están el fortalecimiento de la analítica de datos para personalizar la experiencia, dar continuidad al programa “Conversemos con la Coope” y la integración de nuevas tecnologías que mejoren la accesibilidad y la transparencia.

En conjunto, estas acciones evidencian el compromiso permanente de la Cooperativa con un servicio cercano, accesible y orientado al cliente, consolidando un enfoque de comunicación y atención que responda de manera oportuna y responsable a las necesidades de asociados, clientes, abonados y comunidades.

Centro de contactos



Promedio de tiempo de espera para atención: 25,8 segundos



Percepción de clientes por telefonía: 99,73%



Gestiones por medio de Maribot (Chatbot): 294 477



Total de llamadas atendidas: 293 872

Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

El acceso equitativo y confiable a servicios de electricidad y telecomunicaciones uno de los pilares del compromiso de la Cooperativa con el desarrollo social y económico en la zona de concesión. Los servicios no solo contribuyen a mejorar la calidad de vida de las comunidades, sino que también fortalecen competitividad, el turismo, la educación y la reducción de brechas digitales. En este sentido, la organización implementa proyectos sostenidos de expansión y modernización de infraestructura, electrificación rural, conectividad y apoyo a poblaciones vulnerables, extendiendo los beneficios del desarrollo a todas las zonas atendidas.

Construcción de nuevas líneas eléctricas

En 2025, Coopeguanacaste, R.L. avanzó en la ampliación y modernización de la red eléctrica. Se ejecutaron 15,1 km de obras en los circuitos Avellanas, Brasilito, Tamarindo y Nicoya, reforzando la continuidad del servicio en zonas costeras de alto crecimiento. Las acciones dieron continuidad a la intervención realizada en 2024 en el Circuito Avellanas, donde se

mejoraron 15 km entre Hacienda Pinilla y Paraíso de Santa Cruz.

Año	Proyectos	Inversión total
2024	689	¢ 2 570 332 845,25
2025	830	¢ 3 251 883 694,02

Cuadro 19. Proyectos e inversión ejecutada en el 2025

Modernización de la red

La modernización de la red constituye un componente estratégico para ampliar y garantizar el acceso equitativo, seguro y continuo a los servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones dentro del área de influencia de la Cooperativa. El proceso incorpora mejora operativa, tecnologías de automatización y monitoreo en tiempo real, lo cual fortalece la capacidad del sistema para responder de manera eficiente a la demanda actual y futura de los asociados, clientes y abonados.

Dentro de las mejoras operativas, se sustituyen postes, conductores primarios y secundarios, equipos de protección más moderno, pasos

de fauna para fortalecer la conectividad boscosa. La mayoría de las labores se realizan sin desconectar los circuitos intervenidos o bajo desconexiones mínimas apoyadas de respaldos ya existentes y robustos.

En caso de realizarse suspensiones, se cuenta con una página de consulta exclusiva que detalla las suspensiones programadas de servicio eléctrico. De esta forma los asociados, abonados y clientes pueden tener la información actualizada.

Beneficios de la modernización

- Red más estable.
- Mayor capacidad de carga.
- Reducción de fallos por envejecimiento.
- Conductores con material aislante.
- Hilo guarda para disminuir impactos por descargas atmosféricas.



Canal exclusivo para notificación de suspensiones

Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Crecimiento del sistema de medición: Proyecto AMI y predicción de lecturas

En respuesta a los retos relacionados la gestión de lecturas provenientes de medidores AMI (Advanced Metering Infrastructure) para la facturación de servicios eléctricos, el Proyecto de predicción de lecturas, tiene como objetivo optimizar el proceso de recuperación, estimación y facturación de lecturas AMI, garantizando una mayor disponibilidad de datos, disminuyendo los costos operativos y reduciendo los riesgos asociados.

Este proyecto se implementó como una solución tecnológica basada en PySpark y Spark SQL dentro de la plataforma Databricks, lo que permite realizar estimaciones masivas de lecturas mediante algoritmos escalables y eficientes, aprovechando el procesamiento distribuido de grandes volúmenes de datos en tiempo reducido. Esta estrategia contribuye a una gestión más ágil, precisa y sostenible del servicio eléctrico.

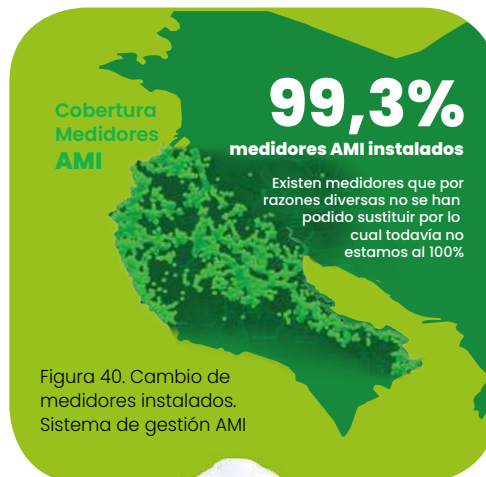


Figura 40. Cambio de medidores instalados. Sistema de gestión AMI



Pérdidas no técnicas de la red eléctrica

En el ámbito de pérdidas no técnicas, el monitoreo inteligente permitió identificar 72 casos durante el año 2025, con una recuperación acumulada que supera los 48 millones de colones. Los datos en la figura 41 evidencian una variabilidad mensual significativa tanto en la cantidad de casos como en los montos recuperados, lo que sugiere que el valor económico recuperado no depende exclusivamente del número de casos, sino también de la magnitud individual de cada uno.

En este contexto, el uso de herramientas de monitoreo inteligente contribuye de manera directa al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera y a la integridad operativa de la red, al mejorar la identificación, gestión y recuperación asociada a este tipo de pérdidas.

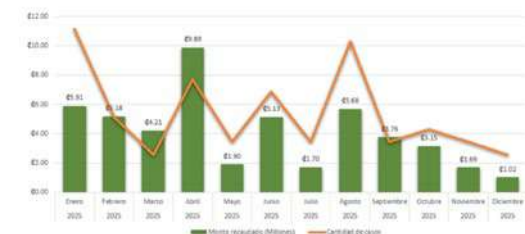


Figura 41. Cantidad de casos y monto recuperado (millones de colones) por mes

Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Retiro de líneas en propiedad privada o impedimento de entrada a propiedad privada

Al cierre del 2025, la Cooperativa ejecutó 110 proyectos orientados al retiro de líneas eléctricas ubicadas en propiedad privada. Las mejoras tuvieron como propósito trasladar la infraestructura a la vía pública o reubicarla cuando sus condiciones representaban limitaciones para el acceso a las propiedades. Las acciones se desarrollaron en diversos cantones dentro de la zona de cobertura, mejorando la accesibilidad, seguridad y facilitar el mantenimiento de la infraestructura eléctrica. Con una inversión de ₡97 575 066,50 y la reubicación de más de 8,2 km de líneas eléctricas hacia vía pública.

Servicio Eléctrico Prepago

En enero 2025 Coopeguanacaste, R.L. lanzó el Servicio Eléctrico Prepago, una modalidad que permite a los clientes residenciales de medidores AMI, gestionar la electricidad por adelantado y consumirla según sus necesidades, sin cargo por mora o

suspensión. El servicio está enfocado a los medidores inteligentes y ofrece opciones de recarga accesibles, así como notificaciones automáticas sobre el saldo disponible.



₡122 739 634,67

Inversión total en electrificación que permite contribuir al desarrollo social y económico de las comunidades.

Año	Proyectos
2024	82
2025	17

Cuadro 20. Proyectos de electrificación rural



Más información aquí.

Proyectos de Alumbrado Público

Al cierre de 2025, la Cooperativa ejecutó proyectos de alumbrado público destinados a ampliar la cobertura en zonas previamente desatendidas, fortaleciendo la seguridad vial y contribuyendo a mejorar la calidad de vida en las comunidades atendidas. Paralelamente, desarrolló obras de extensión de líneas y construcción de transformadores para garantizar el acceso al servicio eléctrico a más de 515 familias, asumiendo la totalidad de los costos asociados. Las iniciativas reflejan el compromiso con la atención de comunidades vulnerables y la implementación de soluciones técnicas eficientes que optimizan los recursos disponibles, generando impactos positivos en el desarrollo económico, social y ambiental del área de concesión.



Figura 42. Inversión en alumbrado público y expansión de la red

Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Mantenimiento de la Red

Los indicadores de calidad muestran que aproximadamente el 80% de las averías en redes aéreas de distribución eléctrica son de carácter temporal. Estas fallas pueden ser resueltas mediante sistemas de protección automática, lo que permite restablecer el servicio de forma rápida y sin requerir la intervención del personal operativo.

En coherencia con el compromiso de fortalecer la continuidad y confiabilidad del suministro eléctrico, la Cooperativa instala reconectores automáticos en puntos estratégicos de la red. Estos equipos permiten aislar el punto específico donde se origina la avería y minimizar así la cantidad de clientes, abonados y asociados afectados.

14 nuevos
reconectores
trifásicos

€113 400 000
Inversión total

112 reconectores
a lo largo de
toda la red

Figura 43. Reconectores trifásicos instalados

Generación Distribuida

Clientes externos

Coopeguanacaste, R.L. impulsa la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables instalada dentro de la propiedad de los asociados, clientes, y abonados. Este modelo permite que cada uno produzca parte o la totalidad de su consumo, reduciendo la demanda sobre la red y promoviendo un uso más eficiente de los recursos energéticos.

Además del autoconsumo, los asociados, clientes y abonados pueden inyectar o no a la red los excedentes generados, lo que reduce la dependencia de fuentes fósiles y apoya la transición hacia un sistema energético estable y de bajas emisiones.

Con este esquema, la Cooperativa promueve la generación limpia, reduce emisiones indirectas asociadas al consumo eléctrico y contribuye a fortalecer la sostenibilidad energética en las comunidades.



Generación Distribuida



Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Fuente	Total de paneles	Potencia instalada (kW)
Sistemas fotovoltaicos		
<30kW	327	3459
30-1000 kW	32	3089

Cuadro 21. Sistemas fotovoltaicos.
Proyectos externos, período 2025

Generación: 7,16 GWh

Inyección: 1,82 GWh

Autoconsumo: 5,39 GWh

Figura 44. Generación, inyección y autoconsumo. Clientes externos, período 2025

Actualmente, la Cooperativa cuenta con 18 proyectos de generación distribuida en operación, correspondientes a la I, II y III etapa, los cuales suman una potencia instalada total de 6,7 MW. Estos proyectos han sido

implementados en distintos puntos del área de concesión, priorizando ubicaciones estratégicas que permiten optimizar el aprovechamiento de la infraestructura eléctrica existente.

Adicionalmente, se encuentra planificada una IV etapa de desarrollo, que incorporará 5,5 MW adicionales de capacidad instalada. Con la puesta en marcha de esta fase, Coopeguanacaste, R.L. alcanzará una potencia pico total estimada de 12,2 MW para el año 2026.

La ejecución de estos proyectos se realiza mediante convenios con centros educativos y empresas del sector privado, sujetos a un proceso previo de análisis técnico de la infraestructura de la red, evaluación de la capacidad del circuito eléctrico a conectar y un análisis financiero, asegurando la viabilidad técnica, económica y operativa de cada iniciativa.



Figura 45 Número de proyectos y potencias

Proyectos de Coopeguanacaste

- 1- Centro de Convenciones de CG: 700 paneles
- 2- CTP de Jicaral: 1226 paneles
- 3 y 4- Melopen S.A(Planta y Laboratorio): 1236 paneles
- 5- Oficina Centrales de CG: 1397 paneles
- 6- Tienda comercial de Sardinal: 170 paneles
- 7- CTP de Nandayure: 167 paneles
- 8- Tienda comercial de San Martín: 133 paneles.
- 9- Tienda comercial de Nicoya: 100 paneles
- 10- Tienda comercial de Hojancha: 106 paneles
- 11- CTP de Paquera: 900 paneles
- 12- Tienda comercial de Filadelfia: 167 paneles
- 13- CTP de Hojancha: 1496 paneles
- 14- CTP de Veintisiete de Abril: 968 paneles
- 15- Liceo de Villarreal: 813 paneles
- 16- Tienda comercial de Carmona: 97 paneles
- 17- CTP de Santa Bárbara: 1022 paneles
- 18- CTP de Mansión: 850 paneles

₡1 765 072,50

Inversión en Generación distribuida, 2025



Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Programas para el acceso a la energía por medio del panel de bien social

Este programa está dirigido a viviendas de las familias ubicadas en zonas rurales o de difícil acceso, específicamente aquellas situadas a más de 1.5 kilómetros de la red principal, donde la extensión de la red no resulta técnica ni económicamente viable.

La selección de los hogares beneficiados se define con base en un estudio socioeconómico y técnico. Los sistemas instalados cuentan con una capacidad de 100 watts, con lo cual se cubre necesidades energéticas básicas de los hogares.

El mantenimiento de los sistemas fotovoltaicos se gestiona mediante órdenes de trabajo generadas a partir de los reportes realizados por los abonados, y es asumido en su totalidad por la Cooperativa. En cada visita técnica se efectúa un diagnóstico integral del sistema, que incluye la inspección y limpieza de los paneles solares, la revisión de las conexiones eléctricas, pruebas de tensión y la verificación del vínculo

con el contenedor de carga. Este procedimiento permite asegurar el adecuado funcionamiento de los equipos y prevenir fallas operativas, garantizando la continuidad del servicio.

Cobertura en Telecomunicaciones

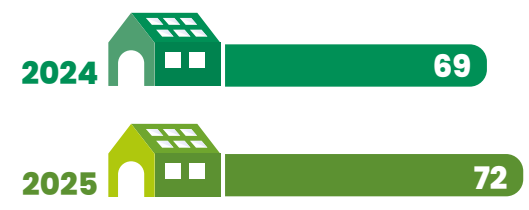


Figura 46. Hogares beneficiados con el programa, período 2025



El negocio de telecomunicaciones continúa expandiéndose de manera acelerada, contribuyendo significativamente a la reducción de la brecha digital. A diferencia de la mayoría de los operadores, la Cooperativa no se ha limitado a los grandes centros de población; sino que ha expandido su red hacia caseríos con pocos habitantes y en zonas muy rurales.

Aunque estas inversiones pueden tener períodos extensos de recuperación, la Cooperativa las ejecuta como parte de su compromiso con llevar la conectividad a la mayor parte de los habitantes en las zonas rurales, tal como lo hizo con el servicio eléctrico hace más de 60 años. En el período 2025 se invirtió un total de ₡172 264 489,66 en la extensión de líneas en comunidades de enfoque social o no rentable.

Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Crecimiento de cobertura por comunidades

2024: expansión en 34 comunidades, 16 de ellas sin acceso previo a redes fijas de telecomunicaciones.

2025: expansión en 15 comunidades nuevas y mejora de cobertura en 88 comunidades, incluidas 22 donde no existía competencia.

Infraestructura de fibra óptica

2024: construcción de 220 km : **total acumulado:** 1 822 km

2025: 87 km adicionales : **total acumulado:** 1 909 km

Crecimiento en servicios

2024: 28% más servicios que en 2023

2025: más del 22% de nuevos servicios

Nuevas comunidades conectadas

Santa Cruz:

Villarreal.

Liberia:

El Capulín, Barrio La Cruz, La Victoria y la Urbanización Daniel Oduber.

Nicoya:

Juan Díaz, Colas de Gallo, La Esperanza, Oriente, Santa Elena, Quebrada Bonita, Barco Quebrado, El Silencio y San Fernando.



Ampliación de la red, nuevos proyectos e inversión

Abangares: 1 comunidad

Nandayure: 4 comunidades.

Lepanto: 6 comunidades.

Hojancha: 3 comunidades.

Nicoya: 28 comunidades.

Santa Cruz: 36 comunidades.

Carrillo: 9 comunidades.

Liberia: 1 comunidad.



Adicionalmente se construyeron **10 proyectos** privados que apoyan la atracción de las inversiones en la industria turística guanacasteca.

Inversión
¢1,757,717,767.15

Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Programas del Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL)

El negocio de Telecomunicaciones participa en tres de los programas de FONATEL: Red Educativa del Bicentenario, Hogares conectados, y Espacios públicos conectados, los cuales constituyen pilares fundamentales de la política de inclusión digital y reducción de la brecha tecnológica. La ejecución de estos programas se rige por plazos contractuales de 3, 5 y 7 años; en este contexto, durante el año 2025 se registró una disminución de beneficiarios, asociado al cumplimiento de los períodos contractuales establecidos y no ha una reducción al acceso de la conectividad.

Red Educativa del Bicentenario: El programa fortalece la infraestructura digital del sistema educativo público mediante la ampliación de la cobertura de conectividad en centros educativos de diversas regiones del país. Mejora la calidad y estabilidad del servicio de internet en los centros beneficiados, apoya los procesos de transformación digital educativa y contribuye al acceso equitativo a herramientas tecnológicas para estudiantes y docentes.

Hogares Conectados: El programa facilita el acceso a internet y a los beneficios del entorno digital para estudiantes, adultos mayores y poblaciones en situación de riesgo social, contribuyendo al acceso a la educación, los servicios digitales, la comunicación y el desarrollo. La Cooperativa respalda estas iniciativas de conectividad social al duplicar, sin costo adicional, el ancho de banda mínimo establecido por FONATEL, pasando de 5 Mbps a 10 Mbps.

Espacios Públicos Conectados: El programa fortalece el acceso gratuito a internet en espacios de uso comunitario mediante la instalación y mejora de puntos de conectividad en parques, plazas, bibliotecas y centros comunitarios. Estas acciones promueven la apropiación social de la tecnología, incrementan el uso ciudadano de los servicios digitales y contribuyen al desarrollo local, la participación ciudadana y la alfabetización digital, mediante cursos certificados ofrecidos en la plataforma Zii Me Capacita y el apoyo a actividades educativas, culturales y recreativas a través de una conectividad abierta.

Al cierre del período 2025, se mantienen las siguientes cifras:



Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

Calidad, continuidad y disponibilidad de los servicios

En respuesta al compromiso de la Cooperativa con la mejora continua y la sostenibilidad, durante el 2025 se implementaron acciones orientadas a fortalecer la calidad, competitividad y accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones. Estos esfuerzos contribuyeron a la optimización del desempeño operativo, generando impactos positivos en la continuidad del servicio, la eficiencia de la infraestructura y el acceso equitativo a la conectividad para las comunidades atendidas. Los principales resultados se detallan a continuación.

- 98.10% de las averías resueltas en menos de 24 horas.
- 99.93% de disponibilidad de servicios en la infraestructura crítica.
- Aumentar la capacidad de los enlaces troncales a 100 Gbps, permitiendo soportar mayores volúmenes de tráfico, reducir

la latencia y fortalecer la resiliencia de la infraestructura.

- Optimizar las plataformas de monitoreo, incorporando alertas inteligentes, correlación de eventos y notificaciones automáticas.
- Incrementar la fuente para el procesamiento de las señales de IPTV en alta disponibilidad, mejorando significativamente la prestación del servicio.

Tecnología 5G

La incorporación de la tecnología 5G permitirá a Coopeguanacaste, R.L. ofrecer una conectividad más rápida, estable y eficiente, impulsando el desarrollo económico, social y tecnológico en la región. Este avance refleja el compromiso de la Cooperativa con la transformación digital y con la mejora continua de los servicios brindados a las comunidades.



Social



Acceso a servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones

El acceso a la energía y a las telecomunicaciones es esencial para el bienestar y el desarrollo de las comunidades. En línea con el valor de la sostenibilidad, la Cooperativa trabaja para ofrecer servicios seguros, continuos y eficientes. Aun así, el uso adecuado de esta infraestructura requiere atención y compromiso por parte de los asociados, clientes y abonados.

La detección y notificación de situaciones de riesgo como un cable eléctrico en el suelo o un árbol que obstruye el tendido son acciones decisivas para prevenir accidentes y mantener la continuidad del servicio. Reportar estas condiciones contribuye directamente a la seguridad de las personas y al adecuado funcionamiento de la red.

Reportes al 2681 4700



5 Objetivos de Desarrollo Sostenible

1
2
3
4
5

[Regresar al Menú](#)

Aportes de Coopeguanacaste a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** priorizados por Coopeguanacaste, R.L., fueron identificados a partir del análisis de los impactos económicos, sociales y ambientales, asociados a los temas materiales, tomado como referencia los Estándares GRI. Este proceso permitió reconocer los ODS en los que las actividades de la Cooperativa contribuye de manera directa o indirecta, a través de sus operaciones, proyectos comunitarios, gestión ambiental, promoción de energías renovables y fortalecimiento de la gobernanza cooperativa.

Coopeguanacaste, R.L. se compromete con ocho Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Aportes de Coopeguanacaste a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta (fuente ONU)	Aporte
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	4.a.1 Porcentaje de escuelas con acceso a: a) electricidad; b) Internet con fines pedagógicos .	Se impulsa el acceso a la educación mediante internet gratuito a través de los proyectos FONATEL, duplicando sin costo la velocidad de internet para estudiantes con el programa Hogares Conectados.
	4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	La Cooperativa otorga becas mensuales desde hace 45 años, apoyando anualmente a más de 200 jóvenes a concluir sus estudios de secundaria, y desarrolla el programa Héroes de la Tecnología del Futuro para motivar a estudiantes de secundaria a optar por carreras STEM, llegando a 281 estudiantes en 2025.
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	7.1 De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.	Se suministra electricidad a más de 100 mil personas con un 99,92% de continuidad y calidad.
	7.2 De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.	Se producen 296 380 799,51 de kWh anuales a partir de fuentes 100% renovables (agua, viento y sol) y próximamente residuos ordinarios municipales.

Aportes de Coopeguanacaste a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta (fuente ONU)	Aporte
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	Generación de 543 empleos directos y formales; implementación de programas de capacitación laboral que fortalecen las competencias del personal y promueven empleo productivo; operación de 14 tiendas comerciales que dinamizan la economía local; provisión de servicios energéticos y de telecomunicaciones que habilitan el desarrollo de actividades productivas, emprendimientos y el crecimiento de micro y pequeñas empresas.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacional en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.	En 2024 se inició la construcción de la primera Planta de Gasificación de residuos ordinarios de Centroamérica. Al cierre del periodo 2025, el proyecto registró un avance general de 67%.
	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.	La Cooperativa enfoca sus esfuerzos en expandir la red de telecomunicaciones fuera de los centros de población, incorporando zonas rurales y comunidades pequeñas.

Aportes de Coopeguanacaste a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta (fuente ONU)	Aporte
 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.	Suministro de energía eléctrica a más de 11 000 abonados de sectores residenciales y productivos, centros educativos, centros de salud, comercios e industria. Extensión de líneas y transformadores que garantizan el acceso al servicio a más de 515 familias, fortaleciendo la infraestructura eléctrica.
	11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.	La Cooperativa contribuye al fortalecimiento de una infraestructura sostenible mediante la implementación de una Planta de Gasificación de Residuos No Valorizable, orientada a una gestión más eficiente de los desechos municipales. Esta iniciativa permite reducir el impacto ambiental negativo per cápita, al disminuir la disposición final de residuos y mitigar las emisiones asociadas a su tratamiento, aportando a la protección ambiental y a la sostenibilidad de las comunidades.
 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1 Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.	Participación en la Comisión Nacional de Emergencias y aplicación de planes de riesgo y emergencia en todas las tiendas, fortaleciendo la resiliencia y capacidad de respuesta ante eventos climáticos.
	13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.	En 2025, Coopeguanacaste promovió la educación y sensibilización sobre el cambio climático a través de su programa de educación ambiental, Educación para la acción climática, alcanzando a más de 5 000 participantes, con el fin de fortalecer el conocimiento, la conciencia ambiental y la capacidad de acción de la población frente a los desafíos climáticos.

Aportes de Coopeguanacaste a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo de Desarrollo Sostenible	Meta (fuente ONU)	Aporte
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.	Implementación de infraestructura eléctrica amigable con la fauna (líneas semiaisladas, pasos de fauna y dispositivos antiescalamiento), educación ambiental (807 personas capacitadas) y protección de 559 hectáreas de bosque para mitigar la pérdida de biodiversidad.
17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.	Desarrollo de proyectos mediante alianzas con el sector público, privado y la sociedad civil, incluyendo iniciativas de conectividad, seguridad, salud, innovación social y gestión ambiental, como Hogares Conectados, Red del Bicentenario, Áreas Públicas Conectadas, Proyecto de Gasificación, Héroe de la Tecnología y colaboraciones con la CCSS, contribuyendo al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible en su zona de cobertura.

Índice Estándares GRI

Declaración de uso	Coopeguanacaste R.L ha elaborado la información en este índice de contenidos GRI para el período comprendido entre 01 enero 2025 y 31 diciembre 2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado	GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar GRI	Contenido	Página
GRI 2 Contenidos generales 2021	Contenido 2-1: Detalles de la organización.	14-15, 46-48
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad.	4
	Contenido 2-3: Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto.	6
	Contenido 2-4: Actualización de la información.	5, 48
	Contenido 2-5: Verificación externa.	No se sometió a verificación externa
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales.	17-31, 48
	Contenido 2-7: Empleados.	46-50
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados.	52
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición.	32-44, 46,47

Índice Estándares GRI

Estándar GRI	Contenido	Página
GRI 2 Contenidos generales 2021	Contenido 2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno.	34, 36-43
	Contenido 2-11: Presidente del máximo órgano de gobierno.	40
	Contenido 2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos.	35
	Contenido 2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos.	35
	Contenido 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad.	35
	Contenido 2-15: Conflictos de interés.	66
	Contenido 2-16: Comunicación de inquietudes críticas.	35
	Contenido 2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno.	45
	Contenido 2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno.	46

Índice Estándares GRI

Estándar GRI	Contenido	Página
GRI 2 Contenidos generales 2021	Contenido 2-19: Políticas de remuneración.	44
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible.	7-10, 33
	Contenido 2-23: Compromisos y políticas.	16, 35, 68
	Contenido 2-24: Incorporación de los compromisos y políticas.	35
	Contenido 2-25: Procesos para remediar los impactos negativos.	54, 55, 56
	Contenido 2-26: Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes.	68
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas.	66
	Contenido 2-28: Afiliación a asociaciones.	57
	Contenido 2-29: Enfoque para la participación de los grupos de interés.	53-56
	Contenido 2-30: Convenios de negociación colectiva.	57

Índice Estándares GRI

Estándar GRI	Contenido	Página
GRI 3 Temas materiales 2021	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales.	58-60
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales.	61-62
	Contenido 3-3: Gestión de los temas materiales.	58-60
GRI 201: Desempeño económico 2016	Contenido 201-1: Contenido económico directo generado y distribuido.	67
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	Contenido 203-1: Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	67, 116-124
GRI 205: Anticorrupción 2016	Contenido 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción.	41, 68,
GRI 302: Energía 2016	Contenido 302-2: Consumo de energía fuera de la organización.	99

Índice Estándares GRI

Estándar GRI	Contenido	Página
GRI 303: Agua y efluentes 2018	Contenido 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido.	96,98
	Contenido 303-5: Consumo de agua.	98
GRI 304: Biodiversidad 2016	Contenido 304-1: Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas.	97
	Contenido 304-2: Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad.	20, 86-90
	Contenido 304-3: Hábitats protegidos o restaurados.	97
Estándar GRI	Contenido	Página
GRI 306: Residuos 2020	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos.	91, 94
	Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos.	80-83
	Contenido 306-3: Residuos generados.	93-95
	Contenido 306-4: Residuos no destinados a eliminación.	94
	Contenido 306-5: Residuos destinados a eliminación.	94
GRI 413: Comunidades locales 2016	Contenido 413-1: Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	102-113

CG Coopeguanacaste



CANALES DE COMUNICACIÓN

-  Teléfono: 2681-4700
-  Facebook Corporativo: Coopeguanacaste
-  Instagram: Coopeguanacaste
-  TikTok: Coopeguanacaste
-  YouTube: Coopeguanacaste, R.L.
-  WhatsApp: 8511-0273
-  coopeguanacaste.com
-  Dirección: Oficinas Centrales, Santa Cruz, 1 km este del Banco Nacional.
-  LinkedIn: Coopeguanacaste, R.L.



TELECOMUNICACIONES

Teléfono: 800-5226673 (800-LACOOPE)
Atención y Soporte Técnico: 2681-4777
Facebook: Coopeguanacaste Telecomunicaciones
www.coopeguanacaste.com
Dirección: Oficinas Centrales, Santa Cruz, 1 km este del Banco Nacional.



COMERCIAL

Facebook: Tienda Coopeguanacaste
WhatsApp: 8888-9291
www.coopeguanacaste.com
Dirección: 15 Tiendas Comerciales: Playas del Coco, Sardinal, Filadelfia, Huacas, Santa Cruz, Oficinas Centrales, San Martín de Nicoya, Nicoya, Carmona, Hojanca, Nosara, Jicaral, Paquera, ALSE y Liberia.



ENERGÍA ELÉCTRICA

Teléfono: 2681-4700
Facebook: Coopeguanacaste Electricidad
Asistente Virtual: 8511-0273
www.coopeguanacaste.com
Dirección: Oficinas Centrales, Santa Cruz, 1 km este del Banco Nacional.
Servicios Técnicos Complementarios
WhatsApp: 8774-9448
serviciostecnicos@coopeguanacaste.com
fquiros@coopeguanacaste.com

[Regresar al Menú](#)